

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2023-2024

Tesina para obtener el título de Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos
Humanos

Discursos y mitos xenofóbicos contra migrantes venezolanos en Colombia

Gabriel Valbuena Ramírez

Asesora: Lucía Catalina Rivadeneira Suárez

Lectora: Mariam Nazareth Baritto León

Quito, octubre de 2024

Índice de contenidos

Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1. Marco teórico	13
1.1 El Estado-Nación-Territorio y la otredad	14
1.2 El mito y el discurso.....	15
1.3 Discursos de odio, xenofobia y diferencia cultural	16
1.4 Medios de comunicación, internet y comunicación violenta	21
1.5 Deshumanización del otro	23
Capítulo 2. Marco contextual	25
2.1 Discurso histórico sobre la inmigración en Colombia	25
2.2 Inmigración desde Venezuela durante el siglo XXI	27
2.3 Xenofobia contra venezolanos en redes sociales	31
Capítulo 3. Hallazgos de investigación	33
3.1 Análisis de los comentarios de YouTube.....	33
3.2 Análisis de las entrevistas semiestructuradas	39
Conclusiones	54
Referencias	59
Anexos	64

Lista de ilustraciones

Figuras

Figura 1.1. Código de Python.....	64
-----------------------------------	----

Gráficos

Gráfico 3.1 Resultados de escalas Likert	47
--	----

Tablas

Tabla 1.1 Formato de consentimiento informado.....	65
Tabla 1.2 Escala Likert primer video	66
Tabla 1.3 Escala Likert segundo vídeo.....	67
Tabla 1.4 Guía temática de entrevista semiestructurada	68

Declaración de cesión de derecho de publicación de tesina

Yo, Gabriel Valbuena Ramírez, autor de la tesina titulada “Discursos y mitos xenofóbicos contra migrantes venezolanos en Colombia”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Migración, Derechos Humanos y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre del 2024.

Gabriel Valbuena

Firma

Gabriel Valbuena Ramírez

Resumen

La migración desde Venezuela hacia Colombia ha sido un fenómeno relevante en los últimos años, motivado por factores políticos y económicos en Venezuela. Sin embargo, este flujo migratorio ha generado tensiones sociales y discursivas con las poblaciones receptoras. Investigaciones recientes muestran que la xenofobia hacia los migrantes venezolanos se manifiesta en discursos de odio y estereotipos negativos en redes sociales y medios de comunicación.

Esta investigación busca identificar los mitos xenofóbicos presentes en los discursos sobre los migrantes venezolanos en Colombia, con el objetivo de informar políticas y programas de sensibilización que promuevan la tolerancia y la inclusión.

La intersección entre las redes sociales y la xenofobia es un fenómeno investigado, mostrando cómo los medios pueden contribuir al aumento de discursos de odio. A pesar de los esfuerzos por abordar la xenofobia, persisten interrogantes sobre la naturaleza y patrones de estos discursos discriminatorios, dificultando la implementación de estrategias efectivas.

El estudio se centra en el impacto de las redes sociales, especialmente YouTube, en la percepción pública sobre los migrantes venezolanos en Colombia. Colombia es el principal receptor de migrantes venezolanos en la región, lo que agrega importancia al estudio.

El objetivo general de la presente investigación es analizar los patrones de mitos xenofóbicos presentes en los discursos sobre los migrantes venezolanos en Colombia

La metodología incluye la recolección de comentarios de YouTube, entrevistas semiestructuradas y análisis de corpus. Los hallazgos revelan una compleja percepción hacia los migrantes venezolanos en Colombia, con raíces históricas de xenofobia en los medios de comunicación y discursos digitales que deshumanizan a los migrantes.

El documento está estructurado en introducción, marco teórico, antecedentes históricos, hallazgos de investigación y conclusiones, abordando aspectos clave de la xenofobia y la percepción pública sobre los migrantes venezolanos en Colombia.

Palabras clave: Xenofobia, discursos de odio, redes sociales, venezolanos en Colombia, inmigración en Colombia.

Introducción

La migración desde Venezuela hacia Colombia ha sido un fenómeno significativo en los últimos años, impulsado por una serie de factores políticos y económicos en Venezuela. Sin embargo, este flujo migratorio ha generado tensiones sociales y discursivas con las poblaciones de acogida, así la presente tesina de investigación quiere analizar qué patrones de mitos xenofóbicos tiene la población colombiana sobre los migrantes venezolanos.

Investigaciones, como las realizadas por Santos Alvarado (2021), Paredes Terry (2021), Piñeiro-Otero y Martínez-Rolan (2021), así como Hoyos Gutiérrez (2022) muestran que la xenofobia hacia los migrantes venezolanos se manifiesta en diferentes formas, incluyendo discursos de odio y estereotipos negativos en plataformas digitales como las redes sociales. Estos discursos no solo perpetúan la discriminación contra los migrantes venezolanos, sino que también pueden influir en las políticas públicas y en la percepción pública de esta población migrante.

La intersección entre los canales de comunicación, como las redes sociales y la xenofobia es un fenómeno de larga trayectoria, con investigaciones que se remontan en el tiempo. Uno de los estudios claves es la exploración de la relación entre las noticias de prensa y la xenofobia, como detalla Kunst (2021). Este análisis revela cómo los medios de comunicación pueden contribuir al aumento de discursos de odio al estigmatizar y perpetuar estereotipos contra grupos específicos, como los migrantes, al mencionar su nacionalidad en sus reportajes.

A pesar de los esfuerzos por comprender y abordar la xenofobia hacia los migrantes venezolanos en Colombia, persisten interrogantes sobre la naturaleza y los patrones de estos discursos discriminatorios. La falta de una comprensión detallada de estos fenómenos dificulta la implementación de estrategias efectivas para desmontar estos mitos, lo que permitiría disminuir la discriminación y fomentar una mejor integración de estos migrantes en la sociedad colombiana.

Por lo tanto, esta investigación busca identificar los mitos xenofóbicos presentes en los discursos sobre los migrantes venezolanos en Colombia. Este análisis proporcionará información valiosa para el diseño de políticas públicas y programas de sensibilización que promuevan la tolerancia y la inclusión, contribuyendo así a una mejor convivencia entre migrantes venezolanos y comunidades receptoras colombianas en el país.

La relevancia de la investigación parte de la crisis humanitaria en Venezuela, que ha llevado a millones de personas a huir en busca de mejores condiciones de vida. Esta crisis tiene un

impacto significativo en la región, ya que no solo afecta a las personas que emigran, sino también a los países receptores donde transitan y se establecen junto con la población local, lo que justifica la necesidad de investigar su impacto en la sociedad (Smolansky 2021).

La investigación permite comprender mejor las dinámicas de poder y exclusión en los contextos migratorios. Los migrantes suelen ser percibidos como "otros" en las sociedades receptoras debido a factores como su origen nacional, cultura y su corporeización (Castles y Davidson 2000). Esto no solo tiene un impacto en su integración social, sino que también afecta su acceso a derechos fundamentales. Comprender y abordar estas dinámicas es esencial para la promoción de la igualdad y la justicia social para todas las personas.

La investigación se enfoca en el impacto de las redes sociales, en particular YouTube, que a su vez sirve como un canal de comunicación usado por la prensa, y de la cual se busca comprender la percepción pública sobre los migrantes venezolanos en Colombia. Según Paasch-Colberg y colegas (2022) las redes sociales desempeñan un papel importante en la formación de la opinión pública, un rol similar se ha visto con la prensa, especialmente al momento de reportar sobre población migrante como señala Kunst (2021)

Colombia es el principal receptor de migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe, con casi 3 millones de personas a corte de noviembre de 2023, lo que agrega relevancia a la investigación (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2023). El impacto de la migración venezolana en Colombia es significativo, y comprender cómo se perciben y tratan a los migrantes en este país puede tener implicaciones regionales para la integración social (Hoyos Gutiérrez 2022).

Gracias a esto se espera que se fomente la integración social de los migrantes provenientes de Venezuela en sus países de acogida en América Latina y el Caribe, con el fin de que puedan participar activamente en la sociedad, y que la agenda pública que legisle sobre estos migrantes promueva efectos positivos para su pleno goce de derechos.

A partir de esto, este trabajo se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los patrones de mitos xenofóbicos presentes en los discursos sobre los migrantes venezolanos en Colombia?

Para responder a la pregunta se establece el siguiente objetivo general: Analizar los patrones de mitos xenofóbicos presentes en los discursos sobre los migrantes venezolanos en Colombia. Para lograrlo, este objetivo se desglosa en dos objetivos específicos: (1) Caracterizar los patrones de mitos xenofóbicos en los discursos sobre migrantes venezolanos

en Colombia; y (2) Contrastar los patrones de mitos xenofóbicos en los discursos sobre migrantes venezolanos en Colombia.

A nivel metodológico, se utilizó una metodología mixta de corte exploratorio para el desarrollo de la investigación, para esto se elaboró un protocolo de recolección de comentarios de usuarios de la red social YouTube en relación con video reportajes sobre migrantes venezolanos en Colombia, con el objetivo de crear un corpus lingüístico. La relevancia de este corpus radica en su utilidad como recurso para el desarrollo de entrevistas semiestructuradas, escalas de opinión Likert y un análisis de datos textuales.

Se ha optado por este enfoque metodológico debido a la evolución del fenómeno de la xenofobia y las diversas maneras en que se manifiesta, como se analizará más a fondo en el primer capítulo. Para introducir el tema, Miró Linares (2016) señala que, con el avance tecnológico, han surgido nuevas formas de expresión de problemáticas como la comunicación violenta y de odio, que incluye la xenofobia.

Un antecedente relevante que considerar es la investigación realizada por Paasch y colegas (2022), examinan el papel fundamental de las redes sociales en la formación de la opinión pública. Su estudio muestra cómo los internautas pueden generar discursos xenófobos gracias a las oportunidades que brinda la comunicación mediada por internet. Este hallazgo se alinea con las afirmaciones de Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán (2021), quienes sostienen que las redes sociales y entornos digitales son más propensos a la expresión de discursos de odio frente a los espacios presenciales, donde estas manifestaciones suelen ser menos comunes.

La relevancia de esta investigación digital se fundamenta en lo que plantea Van Dijk (1999): los discursos, ya sean hablados o escritos, no son fenómenos aislados de la realidad, sino que responden a dinámicas de dominio y desigualdad que se practican, reproducen y, en ocasiones, combaten a través del discurso. Es importante destacar que, aunque algunos discursos no puedan ser expresados en espacios físicos, en el ámbito virtual pueden surgir, permitiendo la manifestación de ideas del imaginario colectivo como desarrolla Barthes (1999) con su idea sobre los mitos y estereotipos que permiten al colectivo social concebir y ordenar el mundo, en el cual los migrantes son incorporados a estos de manera violenta.

Para lograr captar esta dimensión doble que tienen los discursos se busca realizar un contraste entre los discursos captados de manera digital a través de videoreportajes, los cuales guían las interacciones digitales a través de sus respectivas cajas de comentarios, y que a su vez

podrán ser reutilizados con personas en los espacios físicos para mirar los discursos creados ante estos videos.

La selección de los videoreportajes para esta investigación siguió criterios específicos, tales como que fueran producidos por medios de prensa colombianos, que contasen con alta participación de espectadores por medio de comentarios. También se filtraron a aquellos videos que abordaran problemáticas que afectasen a la población venezolana en el contexto en la ciudad de Bogotá, al ser el principal punto receptor en Colombia de migrantes venezolanos; que tuviesen una antigüedad menor a 2 años, para que el fenómeno relevante observado sea reciente, y cuya duración fuera inferior a 5 minutos con el fin de utilizar estos videos cortos más adelante en la ejecución de entrevistas sin agotar a los entrevistados.

Dos videoreportajes fueron seleccionados, ambos emitidos por Noticias Caracol, el noticiero más sintonizado en televisión en Colombia, los cuales se desarrollaron en Bogotá, principal ciudad de recepción de los migrantes. El primer video se titula “Cámara registró cómo, en pleno centro de Bogotá, asesinaron a dos ciudadanos venezolanos” del 18 de septiembre de 2022, y el segundo reportaje fue “Entran a pagadarios donde viven venezolanos en Bogotá y hallan escenas ‘deprimentes’ e ‘inhumanas’” emitido el 31 de marzo de 2023.

La recopilación de los comentarios se realizó por medio del lenguaje de programación Python, a través de un enlace vía nube (Cloud) con Google, empresa matriz que gestiona el acceso a la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) de YouTube (Kumari y Arockiaraj 2023). Gracias a esto se pudo exportar información sobre los comentarios, las réplicas a estas, los “Me Gusta” de los usuarios, por medio de la línea de código adjunta en el Anexo 1.

Los datos recopilados fueron exportados en formato Excel (.xlsx) para procesar la información con la creación de una base de datos, así como establecer filtros que ordenasen la información. Asimismo, en las hojas de cálculo de Excel se pudo establecer los comentarios con mayor grado de interacción con la contabilización de “Me Gusta” así como el número de comentarios relacionados vía respuestas y réplicas.

Con el fin de ampliar el desarrollo del análisis de los comentarios presentes en YouTube se creó una base de datos en formato de texto simple (.txt) con el fin de desarrollar un análisis de cuantitativo del corpus por medio del programa AntConc, usado para el análisis del lenguaje y patrones lingüísticos. Entre las herramientas están las frecuencias que miden la ocurrencia de determinadas palabras, los n-gramas que son las frecuencias de combinaciones de

determinado número de palabras en oraciones, y las colocaciones que contextualizan en donde se insertan tanto las palabras como los n-gramas (Cardoza Rojas 2022).

Aquellos comentarios destacados fueron utilizados tanto para un análisis cualitativo del discurso, así como para la construcción de escalas Likert como se ve en el Anexo 2, que se aplicó en entrevistas semiestructuradas para ver los grados de concordancia y discordancia con los entrevistados sobre estas interacciones digitales (Sampieri Hernandez et al. 2014).

Tras el análisis de los datos de los comentarios de YouTube se realizaron seis entrevistas cualitativas a colombianos de la ciudad de Bogotá, lugar donde ocurrieron los reportajes, entre las edades de 23 a 27 años de ambos sexos, cohortes de edad con mayor número de usuarios en la plataforma; quienes tenían un nivel educativo entre secundaria, técnico-tecnológico y universitario; se elaboró un formato de entrevistas semiestructuradas como se ve en el Anexo 3. El formato se orientó en tres ejes: primero, el uso de redes sociales y su impacto que pueden generar en la opinión pública; segundo, los imaginarios que tienen los entrevistados sobre la población de estudio; y tercero, la aplicación de escalas Likert que permita contrastar los resultados encontrados en línea con respecto a los entrevistados.

El valor que brinda este ejercicio de entrevistas consta en la comprensión de las posturas individuales de las personas respecto a esta población migrante, así como abrir espacio a elementos emergentes que permitan explorar las percepciones que tiene Colombia como sociedad de acogida a esta población, así como matizar los discursos digitales que se hayan encontrado en los comentarios que no pudieron ser recolectados.

Entre los principales hallazgos de la investigación se reveló una compleja percepción hacia los migrantes venezolanos en Colombia. Se destaca la influencia de la construcción de identidades nacionales en el Estado-Nación moderno, donde las fronteras geopolíticas no solo son físicas, sino también simbólicas y culturales, imaginando diferencias inherentes entre colombianos y venezolanos. Estos patrones se ven reflejados en la perpetuación de estereotipos negativos sobre los migrantes, siguiendo ideologías dominantes que contribuyen a la división de "nosotros" los colombianos, y "los otros" venezolanos.

La investigación resalta las raíces históricas profundas de la xenofobia en Colombia, remontándose a la época de la Regeneración del siglo XIX, donde ciertos estereotipos sobre los inmigrantes han promovido su rechazo y discriminación en el país. Se evidencia una persistencia de discursos xenofóbicos en los medios de comunicación, especialmente en

plataformas como YouTube, donde se deshumaniza a los migrantes venezolanos asociándolos principalmente con la criminalidad, alimentando así la violencia contra ellos.

El papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión sobre los migrantes es crucial, ya que promueven mitos y estereotipos que pueden generar contradicciones entre diferentes personas. Aunque algunos individuos cuestionan activamente estos mitos, la persistencia de la xenofobia en línea presenta un desafío significativo. Se subraya la necesidad de generar conciencia y reflexión colectiva para superar estos prejuicios y promover una sociedad más inclusiva y respetuosa, ya que dichas narrativas desafortunadamente no desaparecerán, sino serán cuestionadas a criterio de las personas.

Para el desarrollo de este documento siguieron las directrices emitidas por el Comité de ética de la investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (2022), con el fin de seguir principios éticos que garanticen que este estudio tenga buenas prácticas en la investigación de Ciencias Sociales, a manera de evitar el daño contra las personas participantes en el estudio, que se promueva el bienestar de estos participantes, el respeto por las personas, así como por sus derechos humanos.

En primer lugar, dado que este trabajo implica la participación directa de personas a través de entrevistas, se elaboró un consentimiento informado como se ve en el anexo 2. Este documento asegura que los participantes comprendan que su participación es voluntaria, el objetivo del estudio y los beneficios de la investigación.

El formato también detalla el desarrollo del estudio y cómo su contribución como participantes será valiosa. Igualmente se destaca cómo se garantiza la anonimización de sus datos para evitar identificaciones y se asegura la confidencialidad de la información proporcionada, respetando así su derecho a la privacidad.

Además, se indica que los participantes pueden omitir preguntas que no deseen responder y retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Al firmar el consentimiento informado, autorizan la grabación de la entrevista únicamente para fines de registro, garantizando que toda la información será anonimizada y que los registros serán eliminados para proteger su privacidad.

Asimismo, para garantizar la protección de la identidad de los participantes, los nombres han sido sustituidos por el término “Entrevistado”, seguido de un número de orden, sin distinción de género. Esta medida se implementa con el fin de evitar cualquier posibilidad de rastrear su identidad y asegurar así la confidencialidad en el análisis y presentación de los datos.

Una discusión ética relevante para este estudio es considerar las implicaciones que tienen las investigaciones que utilizan redes sociales, como esta respecto a la procedencia de los datos obtenidos de estas plataformas. En este contexto, Moreno y colegas (2013) señalan que, si la información recogida es identificable, no privada y su recopilación no implica interacción con el individuo que la publicó, no se considera que se está llevando a cabo una investigación con estos sujetos. Por lo tanto, los autores señalan que se pueden omitir ciertos protocolos que serían necesarios en interacciones directas con personas, como el consentimiento informado usado en entrevistas al ser información de uso público.

En el caso de esta investigación, se han usado de videos y comentarios de YouTube. Dado que los videos seleccionados en este estudio en cuestión son de acceso público, cualquier usuario de internet puede visualizarlos, lo que se ajusta a las políticas de privacidad de la plataforma y no requiere autorización por parte de quienes los han publicado para su acceso y visualización. Además, esto está alineado con los términos que aceptan los usuarios al crear sus cuentas en YouTube, donde confirman ser mayores de 18 años y comprenden que los videos y comentarios que realicen en esta plataforma serán accesibles para cualquier internauta, a menos de que explícitamente cambien sus ajustes de privacidad si lo desean. Por lo tanto, se cumple la condición de que estos datos pueden ser obtenidos sin necesidad de autorización previa, de acuerdo con lo señalado por Moreno y colegas (2013) lo que sigue el código de ética que FLACSO (2022) ha dispuesto para el desarrollo de esta investigación.

Este documento está estructurado de la siguiente manera: primero, la presente introducción, que describe el planteamiento, los objetivos, metodología y hallazgos de la investigación, luego un capítulo que se ocupa del marco teórico, en donde se referencia construcciones teóricas y conceptuales de los elementos claves para la investigación como el desarrollo del Estado-Nación-Territorio y otredad, el mito y el discurso, así como la xenofobia, los medios de comunicación, las redes sociales y la deshumanización del otro.

Un segundo capítulo que retoma los antecedentes y contexto histórico de esta investigación en el cual se describe el discurso histórico sobre la inmigración en Colombia, la inmigración desde Venezuela durante el siglo XXI y la xenofobia contra venezolanos en las redes sociales.

El tercer capítulo presenta los hallazgos de investigación a partir de los datos recolectados y procesados de los comentarios de YouTube de los videoreportajes seleccionados, así como de las entrevistas semiestructuradas posteriormente. Finalmente, se presenta una sección donde se relatan las conclusiones de esta investigación.

Capítulo 1. Marco teórico

En esta sección, se introducen elementos teóricos y conceptuales que contextualizan la presente investigación. Se abordará en primer lugar las nociones relacionadas con el Estado-Nación y las fronteras, que constituyen la base del estudio de las migraciones internacionales. A partir de estos fundamentos, se explorarán las tensiones asociadas entre estos elementos naturalizados que derivan en la creación de otredades y jerarquías asociadas con ellas.

Posteriormente, se incorporará una perspectiva teórica propuesta basada en la conceptualización del discurso de acuerdo con Roland Barthes (1999) y Teun Van Dijk (1999). Esto con la finalidad de tener una herramienta para comprender cómo se construyen sentidos socialmente compartidos sobre un tema, que en el marco de la investigación develará la manera en que los colombianos piensan e interactúan con los migrantes venezolanos, haciendo hincapié en que los mitos y discursos afectan las percepciones, actitudes y comportamientos con esta población migrante.

Consecutivamente, se examinará el concepto de xenofobia a partir de diversas perspectivas teóricas que analizan su definición, manifestaciones y contextos, y como este fenómeno se inscribe en un marco más amplio de los discursos de odio que generan distinciones, desigualdades y violencia. Asimismo, se discutirá la idea recurrente sobre como la diferencia cultural se concibe dentro de estos discursos falazmente para ofrecer una mirada crítica de este fenómeno abordando también el concepto de la interseccionalidad.

Subsiguientemente se analizará cómo los medios de comunicación influyen en la formación de la opinión pública, y su rol en la difusión de información que puede fomentar discursos de odio y xenofobia. Igualmente, se develará la manera en que Internet y las redes sociales han ido transformando las dinámicas comunicativas y se han convertido en arenas de discusión que permiten la proliferación de nuevas formas de comunicación violenta y de odio.

Finalmente, se abordará el concepto de deshumanización de los otros, que corresponde a la negación de la humanidad hacia sujetos que han sido asignados a categorías menores a la pertenencia de “personas” y con ello privados de derechos, compasión y empatía. Además, se explorará el desarrollo que ha tenido este fenómeno de deshumanización en el caso colombiano inscrito en dinámicas de violencia del Conflicto Armado Interno del país, al ser el contexto en el cual los migrantes venezolanos se insertan.

Antes de introducir las secciones que componen este capítulo es importante recalcar que la presente investigación adopta el enfoque de constructivismo social, en el cual el conocimiento

que se busca responde a interpretaciones subjetivas que emergen de fenómenos sociales y el contexto en el cual se desarrollan (Agudelo Bedoya y Estrada Arango 2012). Este enfoque igualmente es pertinente al entender que los fenómenos migratorios atravesados por las fronteras, las identidades, ciudadanías, la otredad y los discursos son construcciones sociohistóricas, arbitrarias, que son fluctuantes y van transformándose en el tiempo.

1.1 El Estado-Nación-Territorio y la otredad

Como desarrolla Agamben (2001), la idea del Estado-Nación es relativamente reciente con un antecedente importante tras la paz de Westfalia en 1648. Sin embargo, se ha naturalizado un “orden nacional de las cosas”, en donde el mundo está dividido por fronteras que delimitan una trífeca entre Estado-Nación-Territorio.

El problema de esta concepción del Estado-Nación es la arbitrariedad de sus fronteras, las cuales no corresponden a las identidades culturales y étnicas de las comunidades que habitan, sino a la capacidad de determinados Estados de ejercer soberanía hasta ciertos límites territoriales, este elemento se problematiza aún más en países que han vivido procesos de descolonización donde su delimitación correspondía a la repartición entre potencias coloniales (Agamben 2001).

Para legitimar el orden natural del Estado-Nación, se recurre al establecimiento de las fronteras, las cuales más allá de ser un elemento geopolítico, se configuran semiótico-materialmente. Lo que implica que más allá de corresponder a divisiones físicas como accidentes geográficos (ríos, montañas, muros, etc.), poseen dimensiones simbólicas y culturales cuyos significados son el resultado de construcciones sociales (Agamben 2001).

La frontera es un dispositivo que permite crear alteridades con el fin de separar a las personas entre dichos límites, valiéndose de discursos sobre diferencias raciales, culturales o de género, e imponiendo una jerarquía, la cual al estar cruzada por relaciones de poder que implica desigualdades. Mora y Montenegro (2009) destacan que entre las prácticas divisorias que se asocian al uso de las fronteras se encuentran los siguientes mecanismos:

1. El sentido común, que se refiere a las creencias aceptadas por la sociedad y que se consideran como veraces y permiten justificar la discriminación y exclusión de determinados grupos sociales que no encajen con estos postulados.
2. La economía visual, concerniente en cómo se ven y representan estos cuerpos en la sociedad, a través de los medios de comunicación y la cultura popular, que permite atribuirles determinadas características físicas, incluso si es de manera arbitraria.

3. La economía táctil, relativa a como son tocados los cuerpos y esto permite establecer jerarquías de poder y control, pues existen diferentes códigos de cómo interactúan los cuerpos, según la relación de poder y sus características asociadas a ellos.

La frontera funciona como una categoría dicotómica entre “nacionales” y “extranjeros”, “nosotros” y “los otros” simplificando las complejidades de las relaciones entre las personas bajo una concepción de identidad nacionalizada y territorializada. La otredad es planteada por Staszak (2008) como un proceso discursivo en el cual un grupo hegemónico determinado como el “nosotros” construye un grupo subordinado por una diferencia, que niega su pertenencia al “nosotros” y sea motivo de una posible discriminación.

Gracias a la naturalización de las divisiones fronterizas y la concepción nacionalizada de las personas, la inserción de los migrantes entra en conflicto con el orden social establecido del Estado-Nación-Territorio, como expone Agamben (2001), por ello son penalizados por su origen nacional extranjero, aún si su simple presencia muestra la arbitrariedad de este orden.

1.2 El mito y el discurso

El mito, según Barthes (1999), es la forma en que ciertos significados culturales son naturalizados y universalizados, lo que permite que se refuercen ideologías dominantes, y se oculte su condición de construcción social y carácter histórico. Esta ocultación resuena con la crítica propuesta por Agamben (2001) respecto al Estado-Nación.

Continuando con lo planteado por Barthes (1999), los mitos permiten simplificar y reducir las complejidades culturales a conceptos fijos y reconocibles como ocurre con la idea nacionalizada de la cultura. La arbitrariedad de estas simplificaciones llega al punto de incluso atribuir a grupos de personas ciertos rasgos o características que no poseen.

El alcance de los mitos llega a la vida cotidiana donde permite formar percepciones compartidas en diversas áreas sobre determinadas problemáticas, basándose en un sistema de signos y símbolos con significados específicos. Estas ideas colectivas son descritas por Barthes (1999) como discurso, los cuales permiten a la población concebir determinados elementos en su vida cotidiana y la forma en que deben interactuar con ello, postulado que tiene congruencia con las prácticas descritas por Mora y Montenegro (2009).

De acuerdo con Van Dijk (1999), el discurso debe ser estudiado porque este refleja dinámicas de poder, control y de desigualdad que son practicadas, reproducidas, y ocasionalmente combatidas en la vida social, a través de textos y actos de habla en su contexto social y político. Por lo que independientemente del fenómeno discursivo que se estudie, siempre se

debe situar sociopolíticamente el objeto de estudio, independientemente de las opiniones sobre ello.

Siguiendo con Van Dijk (1999) el uso del lenguaje trasciende los simples actos de habla y escritura; pues los discursos y la comunicación entre individuos incluyen dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas que son significativas a su contexto de desarrollo. Sin embargo, se debe recordar que el habla y el texto no siempre captan la totalidad de las relaciones de poder entre grupos, el contexto podrá reforzar, interferir o transformar estas relaciones que se crean discursivamente (Van Dijk 1999).

No todas las interacciones discursivas tienen el mismo impacto como ejemplifica Van Dijk (1999). La mayoría de las personas solo pueden influir en su círculo cercano, compuesto por familiares, amigos y colegas. En contraste, son en gran medida consumidores pasivos de los mensajes que provienen de entidades con mayor poder, como el Estado y los medios de comunicación, cuyos discursos tienen el poder para concebir y organizar el mundo.

En el contexto de esta investigación, los discursos relacionados de la población venezolana en Colombia es la unidad de análisis, pues estas ideas compartidas inciden en la forma de relacionamiento de colombianos con población de origen venezolano. Pero esta interacción puede estar mitificada con discursos que simplifiquen la situación detrás de la migración de esta población a Colombia, la relación entre ambos países y se les atribuya nociones negativas que desencadenen en xenofobia contra esta población por parte de nacionales.

El discurso por si mismo se no se puede concebir como un elemento apolítico y neutral, sino que estos se inscriben en dinámicas de poder que trascienden una función ideológica, en donde la reproducción de estas ideas y valores en la sociedad pueden mantener una relación de poder desigual por parte de miembros dominantes, como el grupo nacional (Barthes 1999). El poder de naturalizar la xenofobia y las desigualdades contra población según su origen nacional ante imaginarios negativos tiene implicaciones para la vida de los venezolanos en Colombia.

Otro elemento importante que Barthes (1999) examina es cómo los mitos son consumidos culturalmente, a través de medios de comunicación, la política o la cultura popular, y cómo la sociedad absorbe y acepta ciertas representaciones sin cuestionarlas. Para esta investigación se agrega el elemento de las redes sociales que se sitúan como una arena de discusión.

1.3 Discursos de odio, xenofobia y diferencia cultural

Aldamen (2023) resalta que no hay un consenso sobre la definición explícita de xenofobia que sea universalmente aceptada, sino que existe un par de ideas que contrastan un espectro, donde a partir de actitudes, prejuicios y comportamientos se rechaza, excluye y antagoniza a las personas basadas en su origen nacional.

Lo anterior resuena con la definición dada por Bustos Martínez y colegas (2019), quienes resaltan que la xenofobia no existe por sí sola, sino que se enmarca en el contexto más amplio de los discursos de odio, estos pueden identificarse al cumplir cuatro criterios: estar contra un grupo vulnerable, la humillación, la malicia y la intencionalidad. Los discursos de odio son diversos y pueden delimitarse en diferentes grupos, como lo puede ser el odio étnico-racial (racismo), el odio por nacionalidad (xenofobia), el odio por género (sexismo), entre otras.

Las visiones xenófobas y racistas no solo afectan las arenas políticas y de la vida diaria, como afirma Wimmer (2010) sino también desde las mismas ciencias sociales a los migrantes según la manera en que se aborde, por lo que el autor propone una visión para entender la xenofobia y el racismo desde una perspectiva crítica. Wimmer (2010) analiza que la xenofobia no es una simple competencia, idea frecuente intensificada en tiempos de crisis económicas, pues estas actitudes xenófobas no están directamente relacionadas con los cambios en el mercado laboral, ni inmobiliario o la proporción de inmigrantes.

Se ve que la competencia laboral suele jugar un factor menor respecto a los miedos generales de la población de acogida, que suele estar a favor de medidas restrictivas contra los inmigrantes o el rechazo de una mejoría al estatus legal para extranjeros residentes, por lo que Wimmer (2010) sugiere que es una cuestión de estatus social e identitaria la que se debate en esta arena. Siguiendo con Wimmer (2010), esta hostilidad hacia los inmigrantes no es uniforme, sino que varía significativamente entre diferentes grupos, como ocurrió contra las olas migratorias chinas en Europa y Estados Unidos a principios del siglo XX, mismo tiempo donde hubo un proceso de asimilación más pacífico por parte de inmigrantes europeos como italianos o alemanes en estos mismos destinos.

La conflictividad que hubo contra las oleadas chinas es equiparada por Wimmer (2010) con la violencia que ha existido contra los afrodescendientes locales en Estados Unidos, esta dinámica sugiere él, corresponde a que ambos grupos son percibidos como una amenaza. Esta amenaza no corresponde a una competencia, sino como un elemento de una crisis identitaria por parte de los grupos hegemónicos de la sociedad de acogida, donde ellos no tienen cabida.

Esta idea anterior es un paradigma falaz que Wimmer (2010) cuestiona, pues la idea de que la diferencia cultural de los migrantes (y minorías étnicas) sea la causa principal de conflictos con los locales es errada. El autor contrasta la percepción positiva hacia los inmigrantes europeos con la consideración de los migrantes del tercer mundo como incapaces de integrarse, debido a sus raíces en sociedades agrarias o feudales y a religiones no reformadas.

Además de estas diferencias culturales, se justifica a las bajas cualificaciones y entorno laboral de los nuevos inmigrantes por su marginación, aumentando así la hostilidad social en épocas de crisis ante estas personas de un supuesto nivel inferior (Wimmer 2010). Esta falacia de diferencia cultural sugiere que la incapacidad de ciertas minorías para integrarse culturalmente conduce a su rechazo xenofóbico, perpetuando la noción de que los problemas surgen de la extranjería de los migrantes, contra el supuesto homogéneo de la idea de Nación.

La diversidad de orígenes de los inmigrantes en Brasil, especialmente los de origen asiático, cuestiona estas percepciones al demostrar que las "distancias culturales" y los grados de "distintividad racial" pueden ser superados cuando se integra a los migrantes como parte del "nosotros" nacional, garantizando así sus derechos respaldados por el Estado (Wimmer 2010).

La visión errada sobre la diferencia cultural tiene un tinte sociobiológico como desarrolla Wimmer (2010), donde se cree que las características culturales son inherentes a un elemento biológico intrínseco a las personas de determinado país, esta visión estática y esencialista de la cultura es obsoleta. Reconociendo que primero que la distancia cultural no es lo suficientemente grande para permitir justificar tipos de violencia, e igualmente que las personas son seres flexibles, cuya variabilidad individual juega un papel más significativo que las percepciones sobre su país de origen.

Juliano Corregido (2012) complementa esta idea al afirmar que en las sociedades estratificadas se suele culpar a los grupos vulnerables los conflictos y tensiones, lo cual deriva en su exclusión y criminalización. A partir de estos mecanismos para excluirlos y asignarles una otredad se generan prejuicios contra ellos, se discriminan y se agreden, pasando de una violencia simbólica hasta una violencia material.

Hay tres premisas de donde parten las ideologías discriminatorias sobre la inmigración según Juliano Corregido (2012), en primer lugar, considerar que las culturas son totalmente diferentes las unas de las otras, en segundo lugar, se asume que la diferencia es un factor que produce agresividad y afecta la convivencia, y con ello que la diferencia cultural en sí misma genera conflictos. Finalmente, en tercer lugar, se piensa que la diferencia es irreductible, y que

afecta estructuralmente todas las conductas y características de las personas provenientes de dichas culturas, quitándoles agencia y elementos personales.

Sin embargo, Juliano Corregido (2012) afirma que, desde las ciencias sociales, ninguno de estos supuestos puede mantenerse o sostenerse, pero forman parte de un imaginario social ampliamente compartido, porque se aprende como parte de la ideología de pertenencia a las naciones. Así, puede considerarse que la construcción de la diferencia es una estrategia a partir de la cual se legitima los prejuicios y discriminaciones. No es que no se pueda tolerar porque son diferentes, sino que se consideran diferentes porque se ha decidido no tolerarlos.

Otro aspecto que considerar es la idea de que la diferencia, en sí misma, produce agresividad y dificulta la convivencia. Esta es también una construcción ideológica que no corresponde necesariamente con las experiencias directas vividas. En muchos países, se ha pasado de un estado de xenofobia fomentado por los medios a una xenofobia de Estado, con políticas claramente discriminatorias, en un intento de derivar hacia la inmigración la disconformidad social que podría poner en peligro la estabilidad del sistema (Juliano Corregido 2012).

Determinar si se subrayarán las semejanzas o las diferencias existentes entre los grupos humanos es una opción política, pero que tiene consecuencias sociales. Señalar a las personas como “otras” implica subrayar las dificultades, establecer barreras y complicar la convivencia. Pero en la vida cotidiana como desarrolla Juliano Corregido (2012), durante las interacciones estas supuestas diferencias pasan desapercibidos y se desarrollan actividades en común entre las personas, y esto genera experiencias compartidas y permite reconocerse en los demás.

Se debe poner en primer lugar a los migrantes su condición de personas en igualdad de condiciones con los demás y quitar la visión de que son sectores a los que se les otorgará legitimidad en tanto que cumplan las expectativas de la población receptora con respecto a ello (con propuestas tales como examinar a los inmigrantes sobre conocimiento y conformidad con la cultura de acogida). No es porque “se porten bien” por lo que se les debe reconocer de derechos, sino que todas las personas deben tener garantizados en principio los mismos derechos; para que pueda existir una convivencia sana (Juliano Corregido 2012).

Los discursos de exclusión e integración de los migrantes son creados y promovidos por aquellos con poder oficial o semioficial, quienes los institucionalizan a través de políticas migratorias y programas sociales. Esta dinámica hace que las consecuencias adversas de dichas políticas sean invisibilizadas, atribuyendo la exclusión y el empobrecimiento a la

diferencia cultural entre los diferentes tipos de migrantes, mientras se explica la xenofobia como un conflicto cultural (Wimmer 2010).

Simultáneamente, esta definición de la situación social impuesta refuerza la idea de que "el problema de la inmigración" es responsable de crisis en la legitimidad política y dificultades económicas generales. Los análisis mediáticos contribuyen a este fenómeno al perpetuar el "racismo mediático", que intensifica actitudes defensivas hacia grupos étnicos distintos y aumenta los ataques contra extranjeros percibidos como "otros" (Wimmer 2010).

Es crucial mantener una perspectiva crítica hacia estas ideas falaces, reconociendo que los discursos oficiales o semioficiales proporcionan una estructura de oportunidades tanto para la integración o la hostilidad hacia los grupos inmigrantes. Sin embargo, estas comunidades no siempre son percibidas de manera uniforme, y las respuestas políticas y sociales pueden divergir de las expectativas de las élites políticas y económicas (Wimmer 2010).

Igualmente, Wimmer (2010) menciona que la hostilidad hacia los extranjeros y el racismo no están tan ligados a las intenciones de las élites democráticas o al aumento de la población extranjera, sino más bien a una crisis general que afecta a toda la sociedad. Esta crisis se centra en la pérdida de una identidad colectiva segura, la construcción de la identidad nacional se ve amenazada por la presencia de extranjeros que son excluidos del grupo nacional, lo que lleva a la xenofobia y el racismo como mecanismos para tranquilizar al pueblo, establecer fronteras claras y dar sentido al mundo como argumentaba Agamben (2021) con su idea sobre el Estado-Nación.

Wimmer (2010) indica que las actitudes xenófobas o racistas son adoptadas de manera desigual entre las poblaciones, siendo prevalentes especialmente por personas con niveles bajos de educación formal. Estas tendencias también requieren una explicación en términos de cómo las narrativas nacionalistas simplifican y estereotipan el "nosotros" en contraste con "los otros", reduciendo la complejidad de estos grupos por categorías aisladas como clase, región, profesión, género, edad y religión.

La reducción de la complejidad de grupos sociales a través de categorías aisladas que juegan roles importantes resuena con lo planteado por Viveros Vigoya (2016), a partir del concepto interseccionalidad, la autora señala que, en los procesos y problemas sociales complejos, las personas podrán vivir diferentes experiencias de un mismo fenómeno según categorías que les sean atribuidas y las cataloguen a manera individual.

Sin embargo, Viveros Vigoya (2016) afirma que se debe mantener un sentido crítico al abordar la interseccionalidad, puesto que, si bien existen múltiples categorías diferenciales en un mismo fenómeno, internamente posee una diversidad, y las relaciones entre estas categorías diferenciales pueden generar resultados distintos según las características de las personas. Para abordar la interseccionalidad con sus categorías de diferenciación se debe abordar empíricamente desde el contexto, así como un desarrollo teórico que lo fundamente. Dentro de esta investigación se destacan las variables de origen nacional al permitir esta diferenciación entre migrantes y nacionales, así como entre diferentes tipos de migrantes; igualmente se considera las relaciones de clase, género y raza que han sido mencionadas previamente y que Viveros Vigoya (2016), señalan como frecuentes en las relaciones de poder en América Latina y el Caribe. No obstante, la autora señala que no se puede pensar en estas categorías inherentemente como una ventaja o desventaja, ni como una suma aritmética, porque la posición más desventajosa no siempre será aquella que sume más elementos de diferencia, sino como se puedan insertar en el contexto social a investigar.

1.4 Medios de comunicación, internet y comunicación violenta

La relación entre la xenofobia y los medios de comunicación ha sido objeto de estudio como evidencia Kunst (2021), en donde hay una incidencia entre los medios y el aumento de estos discursos de odio, así como la estigmatización y estereotipos contra grupos como migrantes. Esto debido a la práctica de mencionar la nacionalidad de los perpetradores de delitos en reportajes de crímenes, lo cual ha llevado a debates respecto a esta práctica.

Mientras se puede argumentar que la omisión de la nacionalidad de los criminales podría ayudar a prevenir sentimientos de xenofobia en la audiencia. Según Kunst (2021), también se han identificado efectos negativos si la audiencia, especialmente aquella con altos niveles de xenofobia, percibe que los medios están ocultando información importante. Esta percepción puede generar dudas sobre la credibilidad de los medios y perpetuar estereotipos negativos contra migrantes, generando una polarización entre la sociedad de acogida.

Aldamen (2023) concuerda en que los medios de comunicación pueden incitar a la hostilidad contra migrantes mediante el uso de lenguaje provocativo y al retratarlos como chivos expiatorios. La influencia de los medios sobre la xenofobia es evidente al permear la opinión pública, así como a funcionarios de los gobiernos y a sus agendas, lo que permite poner en manifiesto el postulado de Barthes (1999) sobre como son arenas de difusión de los mitos.

Los estereotipos son características, comportamientos e ideas que se asocian arbitrariamente a grupos de personas, entre los más preponderantes está que los migrantes son más agresivos y tienen mayor probabilidad de cometer crímenes que el resto de la población. Si bien Kunst (2021) reafirma que los medios pueden reforzar estos estereotipos en la audiencia, destaca también que los crímenes cometidos por personas de cierta etnia o nacionalidad suelen ser más recordados por las audiencias, lo que contribuye a la aparición de estereotipos.

La exposición constante a contenidos que refuerzan estos estereotipos no solo los fortalece, sino que también los hace más accesibles en la mente del público al seguir reproduciendo estas ideas. Incluso en personas con bajos niveles de xenofobia, estos estereotipos culturales pueden surgir sobre cómo ciertos grupos están asociados con elementos como la criminalidad, entre otros atributos (Kunst 2021).

Sin embargo, Kunst (2021) también menciona que las personas con bajos niveles de xenofobia suelen inhibir intencionalmente ese pensamiento estereotípico cada vez que sea lo suficientemente evidente. En consecuencia, estos individuos tienden a iniciar un pensamiento no prejuicioso para resolver el conflicto entre el estereotipo y sus opiniones no prejuiciosas.

La xenofobia y otros tipos de discursos de odio, como desarrollan Bustos Martínez y colaboradores (2019), han encontrado una nueva arena de difusión por medio de internet y las redes sociales, superando así las barreras físicas. Aunque estas plataformas se conciben como espacios de participación social y política, también generan debates éticos y legales sobre la difusión de contenido discriminatorio.

Paasch y colaboradores (2022) muestran que existe una interconexión entre los medios como fuente de información sobre discursos xenofóbicos, como las redes sociales, particularmente cuando las cadenas de noticias usan las redes sociales como medio de difusión. Las redes sociales sirven como plataformas donde las personas suelen promover sus posiciones directamente sin ningún filtro, al tiempo que permiten establecer una opinión pública debido a su carácter masivo, al momento de reaccionar sobre los migrantes y refugiados usualmente con discursos xenófobos, se convierte en comunicación violenta y de odio (Paasch et al. 2022).

Como explica Miró Llinares (2016) la comunicación violenta y de odio no es un fenómeno nuevo generado por internet, sino que existía mucho antes de la era digital. Previa a esta han existido actos de habla considerados violentos, y los discursos de odio han estado dirigidos

hacia grupos específicos por características como raza, sexo, religión, país de origen, orientación sexual, entre otras variables.

Internet ha amplificado este fenómeno mediante sus nuevas posibilidades comunicativas, continua Miró Llinares (2016). Ha transformado la comunicación en una herramienta poderosa, permitiendo no solo la comunicación vertical tradicional (de emisor a receptor), sino también formas más personalizadas y horizontales de interacción. Esto ha incrementado el impacto de los mensajes para afectar tanto a quienes los emiten como a quienes los reciben.

Esta evolución ha generado dos preocupaciones según Miró Llinares (2016). Por un lado, internet se ha convertido en un espacio utilizado por grupos de odio y otros extremistas para la radicalización y propagación de mensajes violentos. Por otro lado, ha habido un aumento significativo en conductas ofensivas y formas de comunicación violenta que trascienden el discurso de odio tradicional, especialmente visible en plataformas de redes sociales.

La preocupación central no solo reside en la difusión masiva de mensajes de odio y violencia por parte de grupos específicos, sino también en la capacidad de individuos para interactuar y propagar actitudes de odio en diferentes formas a través de internet. Esto se ha generado ya que según Miró Llinares (2016) las redes sociales parecen inundarse de expresiones ofensivas y violentas, impulsadas en parte por el anonimato y la percepción de impunidad.

Además de la reproducción masiva que pueden tener estos discursos por Internet, se habla de una estigmatización mayor y deshumanización de los migrantes, las víctimas de estos tipos de discursos xenofóbicos en redes sociales suelen ser más propensas a sufrir acciones violentas como lo pueden ser amenazas, injurias o agresiones físicas, lo que contribuye a la reproducción de discriminación contra migrantes (Bustos Martínez et al. 2019).

1.5 Deshumanización del otro

La deshumanización explorada por Haslam (2006), implica la negación discursiva de la humanidad contra un “otro” colectivo con características comunes como la raza, la etnicidad o nacionalidad. En este proceso un grupo hegemónico niega la humanidad a través de mitos y discursos que permean la academia y cultura popular, donde se les mitifica como seres carentes de cultura, descontrolados, propensos a la violencia, la delincuencia y al sexo, asimismo se les compara con animales como perros, ratas, parásitos o insectos.

Entre las características que definen la deshumanización se encuentran la exclusión moral y la desconexión del otro. Este proceso implica tratar al "otro" como menos que un humano, privándolo de su identidad y negando su pertenencia a los “humanos”. Al ser despojados de su

identidad como personas, estas pierden la capacidad de evocar compasión y generan indiferencia en quienes los deshumanizan. Esta falta de empatía puede llevar a la justificación y perpetuación de comportamientos violentos contra los individuos deshumanizados, estos actos violentos no solo son tolerados, sino que pueden ser celebrados (Haslam 2006).

Estos patrones de deshumanización como explica Haslam (2006) son comunes en situaciones de conflictos sociales como guerras y genocidios. Colombia, donde se desarrolla la presente investigación, no ha sido ajena a estos procesos de violencia y deshumanización como desarrolla Blair (2004) debido a una amplia trayectoria en conflictos internos en el país, siendo un elemento pertinente, pues es el contexto en el cual los migrantes venezolanos se integran al país y del cual existen investigaciones previas.

La deshumanización en Colombia, tal como la describe Rojas (1996), es un fenómeno arraigado en diversas formas de violencia presentes en el país, dirigidas específicamente hacia grupos poblacionales percibidos como amenazas por parte de sus agresores. En el estudio de Rojas (1996) se resaltaba como discursivamente se asesinaba a delincuentes, recicladores, habitantes de calle, homosexuales y trabajadores sexuales como aquellos indeseables que eran equiparados con animales indeseables como las ratas o las plagas, de manera extrajudicial.

En este contexto, Rojas (1996) destaca la práctica de la limpieza social o ejecución extrajudicial, donde las víctimas son despojadas de su humanidad y reducidas a meras categorías abstractas como "delincuentes", "drogadictos" o "marginales", lo que justificaba su asesinato al considerarlos como inadecuados para la vida en sociedad, hechos celebrados por parte de la población colombiana. Este rechazo hacia la identidad de las víctimas no solo legitima la violencia en su contra, sino también fomenta la aparición de estereotipos negativos que les degradan como seres humanos, ignorando su individualidad y demás atributos.

Esto resuena con lo descrito por Aldamen (2023), donde los migrantes son objeto de representaciones discursivas en redes sociales que les deshumanizan, reduciendo toda su experiencia de vida, incluyendo los factores de su salida e ingreso al país, y asociándolos con ideas abstractas como problemas económicos o de seguridad.

A pesar de que los migrantes pueden ejercer agencia y luchar contra estos discursos negativos, en el caso descrito por Aldamen (2023) muchos migrantes sirios en Turquía prefieren mantenerse en silencio ante estas violencias debido a la percepción de que la opinión pública turca está en su contra y con ello miedo a represalias, lo cual permite la reproducción de desigualdades contra esta población.

Capítulo 2. Marco contextual

Este capítulo tiene como objetivo situar el contexto en el cual se ha desarrollado la inmigración y la xenofobia, así como la llegada de venezolanos a Colombia. Para esto el primer apartado revela cómo Colombia ha abordado la inmigración, mostrando cómo ha sido considerada tanto una oportunidad como una amenaza a través de las políticas públicas durante los siglos XIX y XX. Estas políticas han oscilado entre posturas de apertura y restricción, que no son neutrales, sino que reflejan y perpetúan ideas arraigadas en aspectos como la raza, la política y la religión basadas en el país de origen; lo cual permite ver cómo la xenofobia se ha insertado en el discurso estatal, y por ende incide en la opinión pública.

Posteriormente se explora cómo Colombia ha sido receptora de flujos migratorios provenientes de Venezuela en tres momentos claves en el siglo XXI, lo cual resulta relevante considerando que, en el contexto histórico colombiano, el país se ha situado como expulsor ante el Conflicto Armado Interno. Sin embargo, factores políticos y económicos han incidido en la salida de venezolanos hacia Colombia, bien sea como tránsito o destino, los cuales pueden remontarse desde el Golpe de Estado de 2002 en Caracas, hasta la actual crisis política y económica que se intensificó desde 2018.

Finalmente, se abordan investigaciones que establecen un vínculo entre las redes sociales y la expansión de discursos xenofóbicos, específicamente contra el flujo migratorio venezolano en Sudamérica, el cual está vinculado al oleaje de migrantes provenientes a partir de 2018 tras la intensificación de la crisis venezolana en este año. Estas investigaciones permiten situar espaciotemporalmente el fenómeno de xenofobia contra venezolanos en redes sociales en el marco de la presente investigación.

2.1 Discurso histórico sobre la inmigración en Colombia

Colombia, al igual que otros países de América Latina y el Caribe puede remontar la migración en sus territorios desde el siglo XVI con la llegada de colonos europeos, así como la importación de esclavos africanos. Pero a diferencia de otros países de la región, durante su tiempo como república desde el siglo XIX ha recibido muy pocos flujos en comparación, siendo únicamente representativos los inmigrantes cuyas oleadas migratorias fueron destacadas en el resto de la región, y que en Colombia llegaron en menor porcentaje, como ocurrió con la población sirio-libanesa, alemana, judía europea, japonesa y china (Wabgou et al. 2012).

Según Gómez Matoma (2014), esta situación se atribuye a la concepción que tenía el Gobierno colombiano sobre la inmigración y como se legislaba sobre esta desde 1823. La migración fue vista como un dispositivo de blanqueamiento racial en Colombia, así como una estrategia para reclutar trabajadores calificados que pudieran modernizar el sector agrícola del país. Estos debates fueron materializados por el Estado a través de políticas gubernamentales, tales como la creación de empresas de inmigración que obtenían ingresos por cada migrante que trajesen, además de proporcionar facilidades a los recién llegados mediante incentivos en dinero y tierras, así como facilitar su proceso de naturalización mediante leyes.

A pesar de los esfuerzos para promover la inmigración, no todos los migrantes eran deseados, la arbitrariedad dependía de la variable de origen nacional, ya que en el discurso estatal se concebía a la población europea como deseable ante ideas racistas y eugenésicas que les atribuían infundadamente cualidades positivas como “vigorosidad” e “inteligencia”. Cabe destacar que incluso dentro de la misma Europa hubo divisiones entre personas que se consideraban deseables, aceptando principalmente personas provenientes de las partes septentrionales de las penínsulas Ibérica e Itálica, así como la parte occidental del Rin (Gómez Matoma 2014).

Los desafíos económicos, la baja productividad e industrialización en el país se convirtieron en argumentos para promover la inmigración en Colombia como describe Gómez Matoma (2014). Esta idea era común en la región como desarrolla Margulis (1977), quien destaca como en Europa, el aumento poblacional, la pérdida de tierras, la escasez de empleo y las condiciones de vida precarias impulsaron una migración de Europa a América. Sin embargo, en el caso colombiano, las dificultades económicas que buscaban solucionar con la migración, así como las guerras civiles, hicieron de otros destinos más atractivos, limitando el flujo hacia Colombia.

Con la instauración del gobierno conservador de La Regeneración en Colombia (1878-1898), el discurso de la migración experimentó un cambio, representándose como una posible amenaza, así se fueron adoptando restricciones para la entrada de personas a Colombia, como tener ciertas profesiones, edades y pasar exámenes médicos (Gómez Matoma 2014). La adopción de estas políticas se debió a la importación de culíes chinos en los proyectos del Ferrocarril y Canal de Panamá (entonces departamento colombiano), a estos migrantes se les asociaba con características negativas como la falta de higiene, pereza e ineptitud, que fue una percepción común en otros países de América Latina, así como en Estados Unidos.

Según Vallejo (2022), durante el periodo de La Regeneración y los años posteriores bajo la Constitución de 1886, Colombia dio prioridad a la inmigración procedente de países hispanos y católicos, al mismo tiempo que estableció limitaciones para aquellos que deseaban ingresar al país. Se instauraron cuotas para los migrantes provenientes de Europa Oriental, África y Asia, alegando incompatibilidad con aspectos como su ocupación, religión y el tipo de gobierno en su lugar de origen, especialmente aquellos con tendencias comunistas, socialistas o anarquistas, percibidos como una posible amenaza debido a estas características.

Además de la nacionalidad, se tomaron otros factores para justificar el rechazo, como el grupo étnico, como se evidenció en la prohibición del ingreso de población rrom (erróneamente denominados gitanos). Incluso en países priorizados, se rechazaría eventualmente a ciertos grupos, como los judíos que escapaban de la Segunda Guerra Mundial en Europa o los republicanos y anarquistas exiliados de la Guerra Civil Española (Gómez Matoma 2014).

Este enfoque como desarrolla Vallejo (2022) fue materializado mediante la Ley 145 de 1888, relacionada con la extranjería y la naturalización, que definía los requisitos de ingreso, prohibiciones de tránsito y la posibilidad de expulsión de aquellos migrantes considerados como una amenaza. A pesar de esto, se pudo reportar el ingreso de población migrante judía y gitana proveniente de Europa, así como nacionales de Alemania, China, y Japón, lo cual no implica que no estuviesen exentos de experimentar xenofobia basada en este discurso de origen estatal como lo desarrolla Borda (2019).

La importancia de estas visiones estatales es que permearon la esfera pública y fueron vigentes hasta 1993 con su derogación, el origen de estas leyes fueron ideas erradas sobre la raza, religión y política que proliferaron el discurso xenofóbico sobre como los migrantes son un otro que ingresa al país, un enemigo que no debe ingresar o que deberá ser expulsado.

2.2 Inmigración desde Venezuela durante el siglo XXI

Durante el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, Venezuela se destacó como un destino migratorio debido a la bonanza petrolera del país. La población colombiana fue notablemente atraída, gracias a la cercanía geográfica y al desplazamiento causado por el Conflicto Armado Interno, convirtiendo a este último en un país emisor de migrantes. Sin embargo, en el siglo XXI, se han observado tres momentos significativos de migración desde Venezuela hacia Colombia, motivadas por factores políticos y económicos. Es importante destacar que estos flujos migratorios no se limitaron exclusivamente a Colombia, sino que otros países como Estados Unidos, España y Panamá también fueron destinos receptores.

La primera etapa de flujo migratorio se originó tras el Golpe de Estado de 2002 liderado por Pedro Carmona, que derrocó temporalmente al entonces presidente Hugo Chávez, debido a descontento con su gobierno tras la aprobación de 49 leyes controversiales vía decreto (Freitez 2011). El golpe sería revertido y Chávez fue reinstaurado en el poder, así Carmona y otros participantes del golpe solicitaron asilo diplomático en Colombia, el cual fue concedido. Continuando con Freitez (2011), luego del golpe, las tensiones políticas continuaron, y volvieron a escalar tras el cambio de la junta directiva de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) por parte del gobierno chavista el mismo año. Esto desencadenó un paro petrolero, que era la principal fuente de ingresos del país, y que se prolongó hasta 2003 ante presiones del gobierno. Durante este periodo hubo un despido masivo de participantes del paro, por lo que exempleados de PDVSA como Humberto Calderón, Roland Pantín, entre otros, ingresaron a Colombia en búsqueda de mejores oportunidades laborales en el país, lo que contribuyó al auge petrolero en este último (Echeverry Hernández 2011).

El descontento con el gobierno chavista en 2004 hizo que la oposición venezolana impulsara un referendo revocatorio para remover al presidente del poder, para ello hubo una recolección de firmas, las cuales fueron presentadas al Consejo Nacional Electoral (CNE) dependiente del gobierno central, en el cual hubo irregularidades y obstáculos que convocarían a protestas masivas exigiendo el desarrollo de la consulta. Ante las presiones el CNE permitió el referendo el 15 de agosto, donde hubo una masiva participación y resultó en victoria de Chávez, motivando así más exilios de opositores ante miedo a represalias por la gestión del referendo revocatorio, así como las protestas para su celebración (Guardia Rolando 2011).

Durante la crisis financiera internacional del 2008, Venezuela experimentó un segundo momento de emigración a menor escala, como lo indica Vera (2011). Este período afectó al país debido a la desaceleración del crecimiento mundial, que impactó significativamente a la economía venezolana, dependiente de la exportación petrolera. La consecuente contracción económica afectó al poder adquisitivo de la población ante la capacidad de sus salarios.

Ante esto, un sector empresarial venezolano optó por emigrar y trasladar sus inversiones hacia mercados más estables, como Panamá, Colombia y Costa Rica, tal como señalan Bolívar y Rodríguez Pérez (2019). Aunque estos países no sufrieron un impacto tan significativo como Venezuela durante la crisis del 2008, la emigración no se limitó únicamente a estos destinos. De acuerdo con Vera (2011), países fuertemente afectados por la crisis, como Estados Unidos y España, también se convirtieron en destinos de migración para los venezolanos.

Entre los años 2013 y 2015, Venezuela atravesó un tercer ciclo de eventos que generaron una crisis política y social, que incidió en un aumento en la migración hacia Colombia. Esta etapa inicio en 2013 según Rodríguez y Ramos Pismataro (2019), tras la muerte del expresidente venezolano Chávez, que desencadenó una crisis política demarcada por la designación de Nicolás Maduro como sucesor, quien ganó las elecciones presidenciales de ese año, resultados que fueron acusados de fraude por parte del gobierno. Ante esto hubo una represión estatal que obligó al exilio de opositores políticos y estudiantes a otros países.

En 2013 hubo una contracción económica en Venezuela, que resultó en un empobrecimiento masivo de la población venezolana como explica Aponte Blank (2021). Este fenómeno se fue intensificando con los años, alcanzando un porcentaje del 34% en 2013, que aumentaría al 53% en 2014, y se exacerbaría al 76% de la población en 2015.

Las causas de esta situación han sido estudiadas por Echarte Fernández y sus colegas (2018). Ellos relacionan este declive con la caída del precio del petróleo a partir de 2014, ya que el petróleo es la principal fuente de divisas de Venezuela debido a su dependencia en esta exportación. Además, señalan que las políticas de control de precios implementadas en el país desincentivaron la producción nacional, lo que resultó en escasez de productos. Al establecer un control de precios máximos, la producción de bienes se vio limitada para evitar ventas a pérdida, lo que a su vez provocó una inflación en estos bienes y servicios escasos, dificultando aún más el acceso a los productos y generando un mercado de contrabando.

Echarte Fernández y sus colaboradores (2018) destacan otro factor crucial, la introducción del control cambiario de divisas. Esta medida se implementó con el propósito de evitar la fuga de capitales extranjeros y estabilizar la inflación. No obstante, su impacto fue contraproducente, dando lugar al surgimiento de un mercado clandestino de contrabando de dólares debido a la dificultad de acceso a estos capitales. Esto generó una elevación en la tasa de cambio respecto al Bolívar de manera clandestina y, como resultado, un aumento en los precios de bienes y servicios. Esta situación también propició una fuga significativa de capitales del país.

Además, se observa una desvalorización del Bolívar debido a la emisión excesiva de divisas por parte del Banco Central Venezolano para financiar el gasto público. Esta expedición monetaria masiva provoca una depreciación del valor del dinero, lo que desencadenó una hiperinflación en el país, este fenómeno desplomó el poder adquisitivo de gran parte de la población, y con ello deteriorando la calidad de vida (Echarte Fernández et al. 2018).

La migración desde Venezuela hacia Colombia tuvo un punto crítico en 2015, cuando el gobierno venezolano declaró un estado de excepción en los estados fronterizos con Colombia y cerró sus fronteras ante acusaciones de contrabando con el vecino país como causa de la escasez en Venezuela. Tras esto se inició una deportación masiva de colombianos desde Venezuela a su país de origen, junto a esto se vio un retorno de otros colombianos ante miedo a represalias. La deportación de colombianos en 2015 desencadenó en una crisis diplomática entre ambos países, que implicó medidas restrictivas respecto a la movilidad como la extensión del cierre de fronteras hasta 2023, y un refuerzo en el control migratorio en zonas fronterizas (Loudor 2018).

De igual manera la problemática de la inseguridad ciudadana ha incidido en la salida de venezolanos de su país como señalan Bolívar y Rodríguez Pérez (2019). En el año 2016, Caracas lideró la lista de las ciudades más peligrosas del mundo, con la más alta tasa de homicidios (130,35 homicidios por 100 000 habitantes), junto con otras ciudades como Maturín, Ciudad Guayana y Valencia, que también figuraron en el top 10. Esta situación se agravó en 2017, con un aumento notable en los homicidios, vinculado a la crisis que atravesaba el país. Para 2018, el estado Aragua había superado la cifra máxima alcanzada por Caracas en 2016 con una la tasa de homicidios de 168 por cada 100 000 habitantes, subrayando aún más la gravedad del problema (Bolívar y Rodríguez Pérez 2019).

La crisis política se agudizó en 2017, marcado por la decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de corte chavista, de asumir las funciones de la Asamblea Nacional (AN) órgano legislativo, de mayoría opositora. Esta acción fue seguida por la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la constitución; así como la posterior destitución de la fiscal general, Luisa Ortega, así como el arresto de varios líderes políticos de la oposición dictaminado por el TSJ (Rodríguez y Ramos Pismataro 2019).

En respuesta a estas acciones, se desataron protestas generalizadas en contra del gobierno, así como por la situación económica que enfrentaba el país. La inflación, la escasez de alimentos y medicinas, el aumento del desempleo y la inseguridad, derivados de políticas macroeconómicas ineficientes, corrupción, sanciones internacionales ante la crisis política y la caída de los precios del petróleo (Rodríguez y Ramos Pismataro 2019). Ante esta situación, muchos disidentes venezolanos, entre figuras políticas y militares, incluida la exfiscal Ortega, que se oponían al gobierno optaron por exiliarse, encontrando en Colombia un destino importante o punto de tránsito a otras naciones.

Sin embargo, el principal flujo correspondería a población vulnerable de clases medias y bajas, la cual contrasta con los empresarios, políticos y disidentes que previamente llegaban al país, y los cuales migran como una estrategia de supervivencia ante el desabastecimiento y la crisis económica (Loudior 2018). Esto es congruente con la información de Bolívar y Rodríguez Pérez (2019) que señalan a partir de la metodología de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento, que el principal conglomerado de migrantes provenientes de Venezuela presentes en Argentina, Brasil, Ecuador y Perú migraron principalmente por razones económicas (60%), seguido de la escasez de alimentos y medicinas (25%) y en tercer lugar la inseguridad y violencia (12%).

En 2018, la crisis económica en Venezuela se profundizó debido a la persistente hiperinflación y la aguda escasez de bienes básicos, agravada por el colapso de servicios públicos como la salud y la disminución de la producción petrolera. Este panorama contribuyó al incremento de la migración de la población, que buscaba condiciones de vida más estables en el extranjero (Loudior 2018). Además, el país se vio inmerso en otra crisis política tras los resultados de las elecciones presidenciales de ese año, en las cuales Nicolás Maduro fue reelegido en medio de denuncias de irregularidades en el proceso electoral. Estas acusaciones llevaron a la imposición de más sanciones internacionales contra el gobierno venezolano, lo cual contribuyó a la crisis económica (Rodríguez y Ramos Pistamaro 2019).

2.3 Xenofobia contra venezolanos en redes sociales

Se toman como referentes la pesquisa de Santos-Alvarado (2021), quien realizó una investigación exploratoria de carácter mixto sobre cómo se exterioriza discursivamente la xenofobia y el racismo de los peruanos contra los inmigrantes venezolanos en Perú por medio de la plataforma Twitter, donde se destaca que existen mitos sobre la población venezolana que les asocia a delincuencia, peligro y en una posición social inferior.

Otra indagación importante es el estudio de Paredes-Terry (2021), sobre discursos de odio hacia la población venezolana en redes sociales entre Colombia, Chile y Perú. Donde realiza un análisis de tuits a partir de los imaginarios contruidos a partir del término “veneco” (con carga negativa contra los migrantes venezolanos) que evoca significados culturales negativos de esta población, la investigación buscaba entender cómo se construía la otredad contra los migrantes venezolanos y se materializaba con el rechazo y discriminación en estos mensajes.

Se hace énfasis en las redes sociales debido a que la presente investigación busca incorporar los discursos presentes en la red social de YouTube en su análisis, basándose en los hallazgos

de la investigación de Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán (2021), donde se demostró que las personas en redes sociales eran más propensas a expresar discursos de odio contra mujeres y otros grupos discriminados históricamente debido a la sensación de anonimato y protección de esta, configurando las redes sociales como espacios de desigualdad que perpetúan la discriminación.

Finalmente se toma como referente el trabajo de Hoyos Gutiérrez (2022) quien ha descrito como la red social Twitter se ha construido discursivamente en los migrantes venezolanos un “otro” enemigo, que permite la perpetuación de la xenofobia y vulnerabilidad contra esta población en Colombia, y que a su vez tiene una implicación en la política pública de los gobiernos, al ser instrumentalizados en contextos electorales para la obtención de votos y el desarrollo de discursos discriminatorios contra la población de manera populista.

Capítulo 3. Hallazgos de investigación

El siguiente apartado expone los principales hallazgos de la investigación, estableciendo un vínculo con el marco teórico para situar e interpretar los resultados. Se parte de la idea de Barthes (1999) sobre los mitos y estereotipos presentes en los discursos, los cuales naturalizan aspectos culturales de ciertos grupos de personas como parte de un orden natural, como ocurre con la nacionalidad venezolana, asociándolos con determinados comportamientos en contextos de la vida cotidiana.

Barthes (1999) sostiene que los mitos y estereotipos son una simplificación cultural de las personas a ciertos rasgos y características, y que no son arbitrarios, sino que tienen una función ideológica que busca reforzar una ideología dominante, usualmente de desigualdad contra un “otro” ante un grupo hegemónico. Esto se logra operacionalizando elementos y personas bajo símbolos por medio de discurso, los cuales necesitan el consumo cultural para reproducirse, como puede ser a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

En esta investigación, la nacionalidad venezolana puede ser vista como un símbolo que tiene significados asociados y ante los cuales se espera una forma de relacionamiento por parte de los nacionales colombianos. Estos discursos influenciados por los estereotipos y mitos que reproducen relaciones de desigualdad contra los migrantes venezolanos por parte del grupo hegemónico colombiano en un contexto migratorio en Colombia.

Para analizar estos discursos y mitos asociados a las personas venezolanas, se analizaron los comentarios en dos videoreportajes de prensa publicados en la red social YouTube sobre venezolanos en Colombia, enfocándose en aquellos con una alta frecuencia de interacción para identificar los elementos más recurrentes. Tras esto, se entrevistaron a seis personas colombianas para profundizar en mitos y discursos asociados a la población venezolana.

3.1 Análisis de los comentarios de YouTube

En el análisis de comentarios relacionados con el video número uno “Cámara registró cómo, en pleno centro de Bogotá, asesinaron a dos ciudadanos venezolanos” del 18 de septiembre de 2022, se observó una notable participación de aquellos que criticaban al medio de comunicación por referirse a las víctimas del asesinato como extranjeros, no porque no lo fuesen, sino por la palabra en concreto. Este tipo de comentarios recibieron un gran número de “Me Gusta”, y estuvieron acompañados de observaciones irónicas sobre otras nacionalidades asociadas a los extranjeros en Colombia como se muestra a continuación:

“Llamen las cosas por su nombre, Noticias Caracol y demás deben asumir que al decir Extranjeros mandan un mensaje a personas que visitan al país como turistas, llámenlos por lo que son, venezolanos y punto” (315 Me Gusta y 42 comentarios)

“Hay que enseñarles a los de Caracol a decir ciudadanos venezolanos delincuentes” (131 Me Gusta y 4 comentarios)

“Señora periodista, comuníquese bien, extranjeros no, físicos noruegos en manos de violencia colombiana, viviendo sabroso” (40 Me Gusta y 4 comentarios)

“Dos extranjeros, dos suizos me imagino, que hipocresía” (34 Me Gusta y 3 comentarios)

Este tipo de críticas respecto al uso del término "extranjeros" por parte de los medios de comunicación resuena con lo señalado por Kunst (2021), quien destaca que las audiencias, especialmente aquellas con altos niveles de xenofobia, perciben que los medios omiten o distorsionan cierta información, por lo que ellos promueven discursos que cuestionan la credibilidad de los medios y perpetúan estereotipos negativos sobre los migrantes, como la asociación con la criminalidad como se ve a continuación.

Igualmente es relevante retomar lo planteado por Wimmer (2010) donde la hostilidad hacia los migrantes no es uniforme, sino se diferencia entre los países de origen para la elaboración de discursos sobre estos. En este caso se puede ver como las atribuciones negativas corresponden exclusivamente a venezolanos, mientras que irónicamente mencionan otras nacionalidades más estimadas de origen europeo como los suizos o noruegos.

“Lo que no dice [Noticias] Caracol es que en esa cuadra vende casi todos los teléfonos robados” (Comentario con 88 Me Gusta y 2 comentarios)

“No entiendo y no me cabe en la cabeza porqué carajos usan la maldita palabra ‘PRESUNTO’; en algo tan EVIDENTE y más con VÍDEO” (119 Me Gusta y 16 comentarios).

Es crucial destacar que, al momento de emitir el videoreportaje, los motivos del asesinato aún no se habían establecido. Sin embargo, muchos comentaristas colombianos reprodujeron discursos con imaginarios estereotipados que asociaban a los migrantes con la criminalidad.

Este fenómeno se relaciona con lo planteado por Bahador y Kerchner (2020), quienes identifican tres etapas en los discursos xenófobos: primero, la creación de estereotipos negativos contra grupos; segundo, la deshumanización de estos; y tercero, la justificación y promoción de la violencia contra un grupo específico.

A partir de una revisión de los comentarios se vieron discursos dentro de las tres etapas xenófobas, esto es congruente con lo planteado por Aldamen (2023), donde las

representaciones discursivas de los migrantes reducen sus experiencias de vida a una simple asociación de problemas económicos y de seguridad. En primer lugar, se ve como se pone en duda la inocencia de los migrantes venezolanos asesinados, incluso si no hay indicios de los motivos del asesinato, siguiendo esta narrativa de migrantes como una amenaza de seguridad:

“No creo fueran angelitos” (31 Me Gusta y 3 comentarios).

“Si los vecinillos ve se quedan en nuestro país para hacer daño, entonces que se queden bajo tierra. 🐼🐼” (97 Me Gusta y 12 comentarios)

La asociación los migrantes como amenaza para la seguridad ha causado la deshumanización, caracterizándoles como seres inhumanos. Entre los comentarios más frecuentes viene la asociación a los migrantes venezolanos en Colombia como accionantes ilegales:

“Lo que no dice [Noticias] Caracol es que esa cuadra vende casi todos los teléfonos robados” (88 Me Gusta y 2 comentarios)

“Empezó la Guerra de las bandas colombianas contra las bandas venezolanas” (80 Me Gusta y 15 comentarios)

“Guerra de microtráfico se apoderó de Bogotá, ahora no solo bandas colombianas sino venezolanas [...]” (46 Me Gusta y 8 comentarios)

“El Tren de M0N0ZUELA.¹ Orgullo venezolano” (48 Me Gusta y 7 comentarios)

Al realizar un análisis de n-gramas dentro de los comentarios se pudo establecer que el conjunto “Tren de Aragua” fue un n-grama recurrente con 17 menciones, que puede ser mayor si se incluyesen menciones autocensuradas como la presentada anteriormente: M0N0ZUELA. Este patrón consolida la deshumanización de los migrantes venezolanos con grupos criminales, lo cual reproduce todavía ese estereotipo entre el migrante y la criminalidad.

Es fundamental destacar que, dentro del contexto de violencia en Colombia, algunos comentarios no limitan la culpabilidad exclusivamente a los migrantes, sino que los representan como cómplices en acciones delictivas, a menudo siendo equiparados con los delincuentes colombianos como enemigos.

En Colombia, como señala Blair (2004), la deshumanización de aquellos percibidos como "otros" ha sido una estrategia arraigada que ha facilitado prácticas de crueldad contra la diferencia en el marco del Conflicto Armado Colombiano. Estas dinámicas de violencia no son ajenas para los migrantes, ya que la deshumanización que reciben estos migrantes, siguen

¹ Autocensura sobre Venezuela para evitar ser detectado por algoritmos de moderación de redes sociales.

patrones que se han vivido en Colombia, país en el que se insertan, y cuyas estrategias justifican la violencia contra ellos, los migrantes, al nivel de su muerte, la incitación a la violencia contra los migrantes se reproduce nuevamente en estos comentarios:

“Que grata noticia, queremos más de estas, no se perdió nada” (96 Me gusta y 8 comentarios)

“La limpieza social, los héroes sin capa sí existen, amén” (94 Me Gusta y 5 comentarios)

“Viva Colombia sin chamos” (73 Me Gusta y 9 comentarios)

“Dios cuide a este héroe [referente al asesino]” (72 Me Gusta y 7 comentarios)

“Fue capturado y dejado en libertad porque no representa un peligro para la sociedad” (68 Me Gusta y 3 comentarios)

Es inquietante ver cómo se vincula la idea de la limpieza social con estos migrantes, una práctica común en el contexto del Conflicto Armado en Colombia, tal como lo menciona Rojas (1996). Esta práctica se refiere a ejecuciones extrajudiciales dirigidas hacia grupos sociales específicos que son considerados como "no pertenecientes", usualmente aquellos marginados por motivos económicos, sociales y étnico-culturales, los migrantes venezolanos no son inmunes a estas formas de violencia presentes en Colombia.

Independientemente de que el asesinato correspondiese a esta práctica o no, el comentario ha recibido casi 100 interacciones entre "Me Gusta" y comentarios, al tiempo que instiga a cometer este tipo de delitos y los glorifica, este último aspecto resuena con lo planteado por Haslam (2006), quien menciona como al ser despojados de su identidad como personas, se justifica la violencia contra los deshumanizados, que en este caso son los migrantes venezolanos donde se celebra este hecho violento contra supuestos criminales. Retomando a Rojas (1996), la limpieza social es una práctica que ataca la alteridad y se suele justificar bajo la premisa de mejorar la seguridad pública, la eliminación de competencia económica y el control social en las ciudades, recibiendo algunos apoyos de personas. Estos son aspectos a los cuales lamentablemente se asocia con la percepción de los venezolanos.

En relación con el análisis de comentarios del segundo vídeo “Entran a pagadarios donde viven venezolanos en Bogotá y hallan escenas ‘deprimentes’ e ‘inhumanas’” del 31 de marzo de 2023. Al igual que en el análisis anterior, se ve una reproducción de patrones xenofóbicos en estas interacciones, en esta ocasión se destacó bastante la construcción de una narrativa de enemigos internos que acaparan recursos en contraposición a los nacionales:

“Más privilegios para los venezolanos y conozco gente colombiana que vive en situaciones lamentables y no les brindan ayudas” (383 Me Gusta y 50 comentarios)

“Protejan los derechos de los niños colombianos que mueren de hambre o que viven en las alcantarillas” (302 Me Gusta y 15 comentarios)

Esta narrativa que asocia a los migrantes como acaparadores de los subsidios y apoyos estatales se basa en la falacia de que los programas de ayuda social están siendo desviados de los recursos estatales hacia la población migrante venezolana en vez de beneficiar a la población colombiana. Este mito puede surgir por desconocimiento o la difusión deliberada de bulos, que ha estado presente en diferentes contextos, como en el caso de los sirios en Turquía como señala Aldamen (2023).

Un caso interesante es el contexto sudafricano, donde, según Chenzi (2020) los ciudadanos suelen usar las redes sociales como plataforma para difundir noticias falsas que permitan atacar a los migrantes. Estas noticias falsas presentan discursos que colocan en una posición de oposición a ambos grupos, nacionales y migrantes, ante narrativas de presión económica en trabajos, vivienda, servicios públicos y subsidios, basándose en historias falsas y datos dudosos que toman relevancia en un contexto desigual de post-apartheid, que es similar al vivido ante las desigualdades socioeconómicas en América Latina y el Caribe.

Es importante señalar que en esta investigación no se cuestiona el contenido del videoreportaje del medio de comunicación que se toma como estudio. Sin embargo, es relevante mencionar que el comentario con mayor interacción mencionaba una noticia sin sustento, que podría ser una instrumentalización para promover la xenofobia en las redes como se observa a continuación:

"También es lamentable la situación de las personas que vivían en el conjunto residencial del Tintal, que se robaron los ‘ciudadanos venezolanos’, ahí sí, nadie hace ni dice nada." (390 Me Gusta y 21 comentarios)

En el videoreportaje del medio de comunicación tanto el periodista como una entrevistada de origen venezolano reflexionan sobre cómo no se puede generalizar a la población migrante con las típicas ideas de criminalidad. Y ante esto, se repite lo planteado por Kunst (2021), donde nuevamente las personas perciben erróneamente que los medios están distorsionando la información y cuestionan su credibilidad con comentarios xenófobos como los siguientes:

“No todos delinquen, solo el 99%” (38 Me Gusta y 2 comentarios)

“[...] No todos son ladrones; otros son flojos, otros sicarios y otros se dedican a la extorsión y a la trata de personas... ellos son variaditos” (85 Me Gusta y 14 comentarios)

“La señora tiene razón, una lástima que por unos paguen todos, pero lamentablemente los que son malos son bien malos y eso daña toda la percepción colectiva sobre ellos.” (151 Me Gusta y 42 comentarios)

Este último comentario es interesante, porque la persona reconoce que las generalizaciones no son justas y que no todos los miembros de un grupo son iguales, pero aun así persiste el discurso xenofóbico y lo ayuda a reproducir. Esto refleja una dualidad en la percepción: por un lado, se reconoce la injusticia de juzgar a todos los miembros de un grupo por las acciones de unos pocos; por otro lado, esta comprensión no impide que los prejuicios y estereotipos persistan y se desarrollen.

Un escenario donde se puede observar la diversificación de estos imaginarios sobre los migrantes venezolanos es en los roles de género, donde la percepción de estos varía según las construcciones sociales sobre cómo se conciben los sexos. En el caso masculino, que es el principalmente reproducido, se suele asociar la criminalidad, mientras que en el caso femenino se menciona la reproducción, al asociar a las mujeres con altas tasas de natalidad que busca subsidios con el número de hijos para acaparar recursos:

“Llegan embarazadas a parir aquí, todo gratis, [...] mientras tanto el marido extorsionando los negocios del barrio de toda la vida.” (80 Me Gusta y 6 comentarios)

Sin embargo, se debe destacar que la asociación negativa de fecundidad recae sobre población tanto masculina como femenina de origen venezolano, como una problemática que requiere ser controlada. Este discurso negativo contrasta con la situación demográfica colombiana, como señala Ariel Franco-López y Suaza Argáez (2019), donde el envejecimiento poblacional está siendo mitigado gracias a la inmigración y natalidad de venezolanos en el país:

“Pónganlos a planificar urgente” (145 Me Gusta y 12 comentarios)

“Estos caballeros tienen hijos como conejos” (126 Me gusta y 11 comentarios)

“Venezolanos ‘PAREN DE PARIR’ por amor a Dios” (98 Me Gusta y 2 comentarios)

“Que alguien les ayude con los métodos de planificación, por favor, esto si sería una ayuda humanitaria” (92 Me Gusta y 4 comentarios)

El último comentario es relevante porque no solo perpetúa la idea xenófoba de una natalidad irresponsable atribuida a los migrantes venezolanos, sino que también pone de manifiesto la situación de desigualdad que enfrentan estas personas en cuanto al acceso a la salud. Este comentario no aboga por la inclusión de las personas venezolanas dentro del sistema de salud,

sino que se solucione la idea xenófoba de un problema de reproducción de inmigrantes, aún si los niños nacidos serán colombianos.

A manera de cierre de la presente sección se introduce un último comentario del segundo vídeo que permite dar un punto que explique las actitudes xenofóbicas relacionadas contra los migrantes en Colombia:

“Una vergüenza lo que permite este país de dejar entrar tanto extranjero” (30 Me Gusta y 3 comentarios)

La actitud en contra del ingreso de inmigrantes al país no es nueva, y corresponde a un proceso de larga data en donde en Colombia, como explica Vallejo (2022) ha sido un país expulsor de extranjeros más que de receptor debido a políticas migratorias restrictivas y endurecidas desde la Regeneración a finales del siglo XIX, que fueron seguidas por los gobiernos sucesorios hasta 1993.

Estas políticas restrictivas corresponden a un miedo por parte de las élites políticas colombianas ante la inmigración, pues el ingreso de personas suponía un riesgo de “contaminación” que permitía romper el orden establecido en ese entonces por el Gobierno y la Iglesia. Idea que resuena con lo planteado por Agamben (2001) donde los migrantes permiten ver la arbitrariedad del Estado-Nación-Territorio.

Este discurso xenofóbico contra la inmigración venezolana tiene sus raíces también en una agenda política hegemónica que permeo el país por más de un siglo, y el cual teme el ingreso de un enemigo interno. En la investigación de Vallejo (2022) la mayoría de las expulsiones de migrantes que llegaban a Colombia correspondía a la asociación a ciertos imaginarios sobre la posible afiliación política de los inmigrantes, particularmente contra los “rojos” categoría que agrupa a los liberales, masones, protestantes, comunistas y socialistas, quienes eran indeseables, y fueron objetivos de violencia y deshumanización en el Conflicto Armado.

Según Gómez Matoma (2014), durante el tiempo de este régimen migratorio de la Regeneración, la situación política de los países de origen de los inmigrantes era suficiente motivo para el rechazo, la discriminación y la deportación, contra países de Asia, Europa del Este y gobiernos socialistas en América Latina. Este elemento toma relevancia al pensarse que en diferentes discursos los migrantes venezolanos son politizados como partidarios del gobierno de Venezuela, este elemento se vio pronunciado en el análisis de entrevistas a continuación.

3.2 Análisis de las entrevistas semiestructuradas

Durante el análisis de las entrevistas semiestructuradas, se procedió a la creación de una lista temática basada en tres puntos fundamentales. En primer lugar, se centró en comprender las percepciones acerca del papel de la prensa en la plataforma de YouTube, específicamente en relación con la difusión de opiniones a través de los comentarios y su influencia en la construcción de la opinión pública. Además, se indagó sobre las posibles disparidades entre la expresión de opiniones en línea y en contextos presenciales.

De manera general, se pudo confirmar que todos los entrevistados conocen la plataforma YouTube, son usuarios y han interactuado con los comentarios, tanto como escritores como lectores, por lo cual fueron población apta para este estudio. En primer lugar, se les preguntó a los entrevistados sobre el impacto que tienen los medios de comunicación en la formación de opinión pública y respondieron lo siguiente “En temas de opinión existen los datos y las percepciones, y las noticias pueden jugar con este último, por ejemplo, los datos de seguridad son buenos, pero la percepción de seguridad es mala con noticias diarias de asesinatos y atracos” (Entrevistado 1, Bogotá, 3 de febrero de 2024).

Esta cita es fundamental, pues muestra que las opiniones y percepciones no siempre estas se ajustan a los hechos ocurridos, sino que la interpretación subjetiva de los hechos juega un rol clave en estos procesos. En este sentido, los medios de comunicación inciden al moldear opiniones través de sus contenidos. Esto resuena con el enfoque del constructivismo social adoptado en esta investigación, siguiendo lo descrito por Bedoya y Estrada (2012). Según este enfoque, el conocimiento se construye a partir de las interpretaciones subjetivas de los fenómenos sociales y su contexto, en lugar de basarse exclusivamente en los hechos en sí.

“Los medios ahora son como un anzuelo, donde colocan titulares amarillistas e intentan captar la atención, el problema es que las personas son manipulables sobre estos, sobre todo cuando tienen edades jóvenes o muy avanzadas, también el nivel educativo incide mucho.”

(Entrevistado 2, Bogotá, 3 de febrero de 2024). Estas palabras del entrevistado 2 permiten ahondar en la comprensión de la influencia de los medios de comunicación en la formación de percepción pública, al señalar como algunos medios pueden recurrir a titulares amarillistas para captar la atención del público, que exageran con sensacionalismo, que evoca el lenguaje provocativo usado por la prensa que Aldamen (2023) describe. Además, destaca como la influencia que juegan los medios dependerá de variables de las personas como edad o nivel educativo, que pueden influir en su capacidad de pensamiento crítico ante estas noticias.

“En Colombia los medios tienen un objetivo sobre lo que te quieren decir y te encaminan con preguntas y palabras según intereses políticos, entonces siempre reflexiono sobre cuál corte ideológico tienen estas producciones” (Entrevistado 1, Bogotá, 3 de febrero de 2024) esta cita sugiere que, en Colombia, los medios de comunicación tienen determinados intereses en la manera en que presentan la información, usando elementos que reflejan una agenda. Esta observación se relaciona en como los medios pueden jugar un papel clave en la formación de opinión pública, y a su vez se recuerda a los discursos desarrollados por Barthes (1999), donde cada mensaje tiene una función ideológica que no es neutral, ni apolítica, sino que va en dinámicas de poder dentro de una sociedad.

Los medios suelen tener un sesgo político que los divide entre izquierda y derecha, siempre siguen una agenda política, donde censuran información para apoyar a sus patrocinadores, que son personas en el poder con mucho dinero” (Entrevistado 6, Bogotá, 15 de febrero de 2024). Esta relación entre los medios y la ideología se refuerza aún más como señala el entrevistado 6, que los medios suelen tener un sesgo político que se guía según sus patrocinadores, quienes usualmente corresponden a determinados grupos hegemónicos con grandes capitales, lo cual se relaciona con lo desarrollado por Barthes (1999) sobre la reproducción de ideas por parte de miembros dominantes a través de la prensa.

Como segundo punto de las entrevistas, se exploró como las interacciones digitales por medio de la plataforma digital YouTube es diferente a las interacciones a la vida real referente a las opiniones públicas, y cómo influye el anonimato al momento de expresar opiniones. “No es lo mismo estar en persona que interactuar por redes, porque no tienes ese temor de que te golpeen, o te pase algo, en redes lo único es que te escrachen o funen,² pero para eso siempre puedes crear otra cuenta donde no sepan quién eres y no tenga efecto sobre ti” (Entrevistado 2, Bogotá, 3 de febrero de 2024).

El entrevistado 2 sugiere que las represalias digitales, como la funa o el escrache, son menos amenazantes que la violencia física que se puede vivir presencialmente, ya que pueden mitigarse con cuentas que permitan mantener un anonimato o distanciamiento de las regulaciones. Esta dinámica refleja una percepción de que las repercusiones en línea son menos tangibles y más evitables en comparación con las interacciones cara a cara. Este planteamiento resuena con lo descrito por Bustos Martínez y colegas (2019), donde la desconexión entre la vida digital y física da esa sensación de seguridad e impunidad que

² Funa y escrache son denuncias públicas en redes sociales contra individuos por sus actos.

permite comportamientos desinhibidos que pueden tener implicaciones negativas: "El anonimato de internet te permite mucho hacer eso, porque puedes lograr expresar aquello que piensas y si tu comentario por más polémico que sea logra tener muchos 'Me Gusta' significa que la gente está de acuerdo contigo y es lo que piensan" (Entrevistado 4, Bogotá, 8 de febrero de 2024)

El entrevistado 4 destaca cómo el anonimato proporcionado por Internet facilita la expresión de pensamientos, incluso aquellos considerados polémicos en la sociedad, permitiendo a las personas expresarse libremente sin revelar su identidad real. Esta sensación de libertad lleva al entrevistado a observar que los comentarios, por más controvertidos que sean, pueden recibir una cantidad significativa de "Me Gusta", interpretándolo como un respaldo a sus opiniones por parte de la comunidad en línea.

Este hallazgo se relaciona directamente con lo descrito por Paasch y colaboradores (2022), quienes destacan que las redes sociales promueven la formación de opinión pública al permitir la difusión de posiciones sin filtros. Sin embargo, también señalan que esta misma característica puede ser peligrosa, ya que se pueden reproducir y difundir elementos estigmatizantes a través de estas plataformas.

"Yo me considero una persona frentera, que siempre va con la verdad por delante, siento que no necesito ocultarme detrás de un usuario para expresarme, incluso si tengo que pelear por lo que creo, pero entiendo porque la gente se oculta así" (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024), la anterior cita del entrevistado 5 muestra que el uso del anonimato en línea no es una norma universal, sino que varía según las preferencias individuales. En este caso, el entrevistado se identifica como una persona franca y honesta, indicando que no siente la necesidad de recurrir al anonimato en las redes sociales para expresar sus opiniones. Además, demuestra su disposición para confrontar conflictos con el fin de defender sus convicciones, aunque al mismo tiempo comprende por qué algunas personas optan por ocultarse en línea.

El segundo propósito que tuvieron las entrevistas fue explorar las experiencias previas que han tenido las personas respecto a reportajes que puedan representar a los migrantes venezolanos en Colombia, cabe destacar que en este ejercicio se recibieron diferentes tipos de respuestas sobre lo que mencionaban las personas, pero que se pueden enmarcar en los mismos comentarios vistos en el análisis de interacciones en YouTube:

En primer lugar, se destacan múltiples asociaciones a la inseguridad y los migrantes, que recuerdan aquello explorado con el análisis de comentarios en YouTube, es importante

destacar que hubo la mención del grupo de Tren de Aragua, como se ve adelante:

"Usualmente los reportajes sobre migrantes venezolanos son miembros del Tren de Aragua con las extorsiones y microtráfico acá en el centro de Bogotá" (Entrevistado 2, Bogotá, 3 de febrero de 2024)

Este fenómeno permite corroborar lo descrito por Kunst (2021) en el cual los reportajes que mencionan el origen extranjero de los perpetradores de delitos suelen ayudar a que queden plasmados en el imaginario colectivo. Igualmente, se relaciona con lo descrito por Aldamen (2023) donde los migrantes son reducidos a problemas de seguridad generalizadamente.

"Que la inseguridad aumenta por la llegada de esa gente, pero no todos los venezolanos, sino los pobres que son casi la mayoría de ahora y que vienen a robar" (Entrevistado 3, Bogotá, 6 de febrero de 2024), esta cita revela cómo la percepción de los migrantes venezolanos en Colombia puede estar influenciada por diversos factores. Aunque la asociación principal sigue siendo la inseguridad, según lo discutido anteriormente, se destaca que la clase social desempeña un papel crucial en esta percepción. Es notable cómo la otredad no solo se basa en el origen nacional, sino también en la estratificación social, como señala Staszak (2008). Este proceso discursivo de otredad permite crear diferencias subordinadas, y ahora el nivel económico emerge como un aspecto importante de clasificación.

Es significativo destacar que este entrevistado ha reconocido la presencia de venezolanos pertenecientes a estratos sociales similares o superiores a los suyos, pero aun así mantiene prejuicios contra gran conglomerado de los migrantes a razón de su nivel económico. A su vez, se destaca que la comparación entre la percepción de delitos cometidos por colombianos y venezolanos en Bogotá varía arbitrariamente como se ve en la siguiente cita: "El ladrón colombiano te roba, en cambio los venezolanos siempre matan para robarte, Bogotá era una ciudad donde robaban, pero ahora matan con tanto venezolano acá" (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024).

La afirmación del entrevistado 5 plantea una perspectiva cuestionable, especialmente al considerar que tanto Bogotá como Colombia ha experimentado asesinatos en el marco del Conflicto Armado Interno, tal como lo describen tanto Blair (2004), como Rojas (1996). Ahora bien, resulta interesante observar cómo esta distinción entre ladrones basada en nacionalidad puede constituir un elemento diferenciador en el proceso de otredad y eventual deshumanización, recordando que según Haslam (2006) el origen nacional puede ser clave.

Si bien en el imaginario el ladrón colombiano es recriminado por su comportamiento, no enfrenta la misma deshumanización que el ladrón venezolano, quien se ve asociado con comportamientos homicidas. Esta distinción subraya la percepción selectiva de ciertos crímenes sobre otros, como lo señala Rojas (1996), al considerarlos como inadecuados para la vida en sociedad, pues si bien hay tolerancia para robar, que se ha experimentado por tiempo según el entrevistado, el asesinato es inadmisibile y supuestamente es causado por estos otros. "Yo recuerdo noticieros donde muestran como venezolanas participan en redes de tráfico de menores en Colombia, donde ellos alquilan a los niños por unos pesos y con eso piden limosnas." (Entrevistado 6, Bogotá, 15 de febrero de 2024)

Reflexionando sobre esta asociación entre migrantes y crímenes, se destaca que hay una visión segmentada por género, donde el entrevistado 6, destaca que las migrantes venezolanas son asociadas con redes de tráfico de menores para llevar a cabo labores de limosna. Lo interesante de este comentario es que contrasta bastante con los comentarios analizados en la sección anterior del documento, pues las mujeres venezolanas estaban siendo asociadas con altas tasas de natalidad, pero ahora se asocian con el alquiler de menores colombianos. Esta contradicción recuerda lo descrito por Barthes (1999) sobre los mitos y su arbitrariedad.

Asimismo, dentro de estos mitos coexisten otras percepciones, un elemento relevante podría ser que, aunque Colombia sea el principal receptor del flujo migratorio de venezolanos según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2023), no toda la población decide establecerse en el país. En cambio, Colombia también es un punto tránsito hacia otros destinos, como el resto de Sudamérica a través de la frontera con Ecuador al sur, o hacia Panamá a través del Tapón del Darién con destino final hacia los Estados Unidos, como lo destaca la siguiente mención del entrevistado 1: "He visto reportajes donde muestran cómo se ponen a caminar largos trayectos desde Cúcuta hacia Panamá, cuando se meten al Darién que es severo campo de muertos" (Entrevistado 1, Bogotá, 3 de febrero de 2024)

Es interesante ver como el relato del entrevistado 1, se centra en los migrantes de tránsito en situaciones precarias, como es el caso de los caminantes salientes de Cúcuta hacia el Darién, donde destaca las condiciones de muerte en la cual los migrantes se insertan. Aquí es importante reflexionar sobre lo descrito por Aldamen (2023) sobre los reportajes provocativos que llaman la atención y quedan en la memoria colectiva, ya que las noticias de muerte suelen tener tintes amarillistas, este relato se complementa con la siguiente opinión: "La realidad es

vasta porque si bien algunos llegan a robar, la mayoría se quiere ir a Estados Unidos y pasan por Colombia, pero en general tienen solo una mala reputación" (Entrevistado 3, Bogotá, 6 de febrero de 2024)

La cita del Entrevistado 3 proporciona una visión matizada de la realidad migratoria en Colombia. Aun si asocia que algunos migrantes cometen delitos como el robo, destaca que la gran parte tiene como objetivo Estados Unidos, y Colombia sería un país de tránsito. Este comentario sugiere que la percepción negativa hacia los migrantes venezolanos puede ser exagerada, lo cual se liga con el siguiente comentario: "Siento que en gran parte son asociados como un chivo expiatorio, porque hasta para fenómenos ambientales como los incendios en el país he visto reportajes donde se les culpa como si no estuviésemos atravesando por la temporada de verano con el fenómeno del Niño" (Entrevistado 4, Bogotá, 8 de febrero de 2024)

Esta cita concuerda con lo descrito por Aldamen (2023), en lo que respecta que la hostilidad contra los migrantes suele ser dado al ser retratados como unos chivos expiatorios, sobre los males asociados dentro de un país. En este caso concreto se ejemplifica con la asociación de los migrantes a un evento a nivel macro sobre el cual no tienen gran incidencia, como lo son los desastres ambientales relacionados con fenómenos meteorológicos como los incendios.

Finalmente, como parte de las entrevistas, se llevó a cabo una exploración de los niveles de acuerdo o desacuerdo de los participantes con respecto a comentarios xenofóbicos expresados en interacciones con alta participación en YouTube, dentro de los reportajes seleccionados, empleando una escala Likert. Las escalas Likert, según la descripción de Matas (2018), son instrumentos psicométricos comúnmente utilizados en las ciencias sociales para medir grados de concordancia o discordancia mediante opciones predefinidas y niveles aplicables.

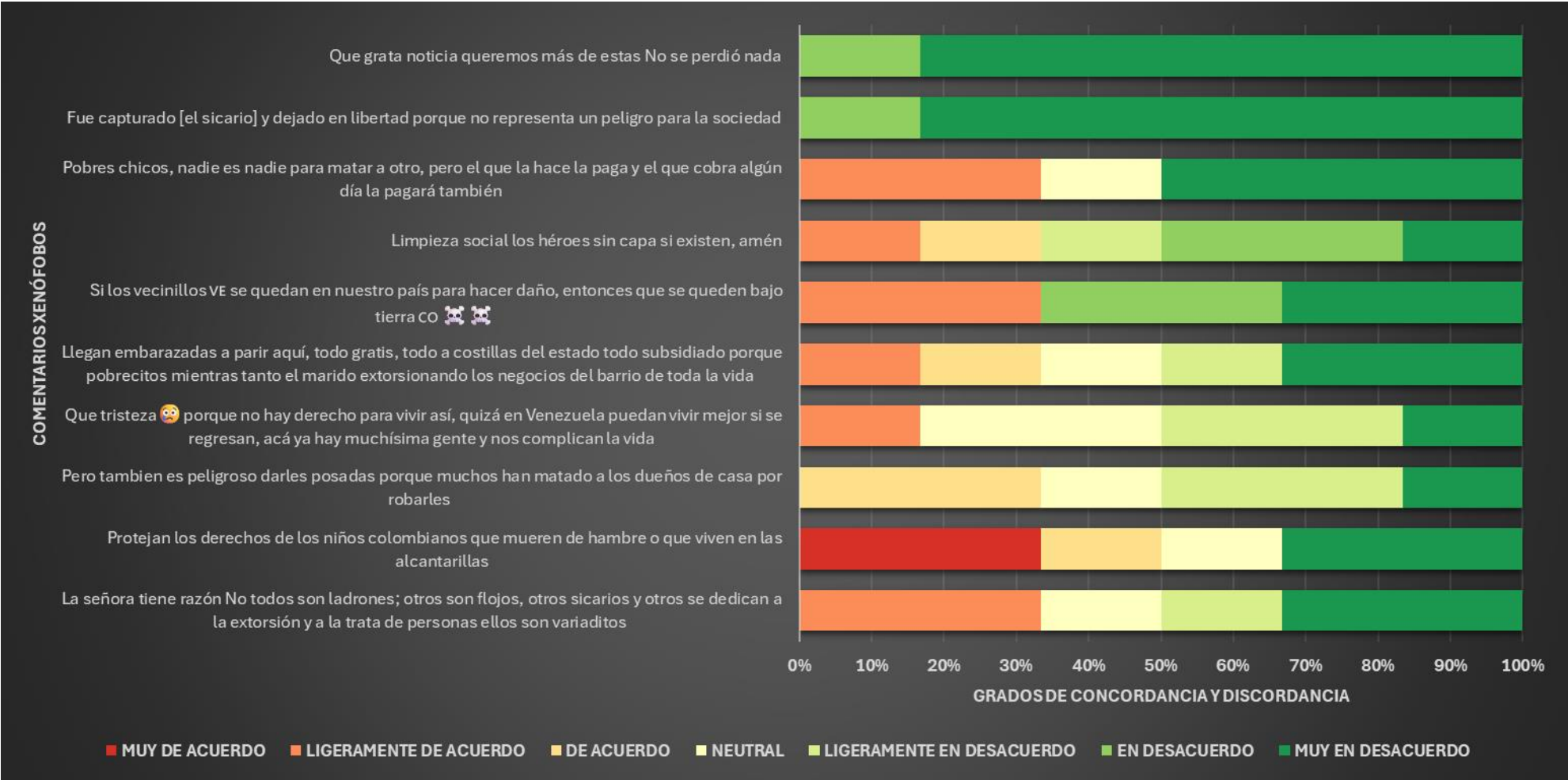
Aunque Matas (2018) recomienda el uso de 5 variables en la elaboración de este instrumento, para este estudio se optó por incluir 7 variables, organizadas de menor a mayor como "Muy en desacuerdo", "En desacuerdo", "Ligeramente en desacuerdo", "Neutral", "Ligeramente de acuerdo", "De acuerdo" y "Muy de acuerdo". Lo que permitió matizar diferentes opiniones sobre ciertos discursos xenofóbicos en los comentarios de YouTube analizados.

Para llevar a cabo este análisis, se seleccionaron diez comentarios relevantes. Los primeros cinco comentarios estaban vinculados a la noticia del asesinato de dos ciudadanos venezolanos en el centro de Bogotá, mientras que los cinco restantes abordaban la situación de esta población en los pagadarios de la misma ciudad.

Tras la aplicación de las escalas Likert para medir los niveles de acuerdo o desacuerdo de los participantes con los comentarios xenofóbicos, se procedió a sistematizar los datos mediante la consolidación de una base de datos. Este proceso implicó la asignación de valores numéricos a las respuestas de los participantes de acuerdo con las categorías de la escala Likert. Posteriormente, se llevó a cabo una conversión a porcentajes para examinar la distribución de las respuestas en cada categoría.

Con el fin de visualizar mejor los resultados obtenidos, se elaboró un gráfico de barras que representa los porcentajes de respuestas en cada categoría de la escala Likert, como se ve a continuación.

Gráfico 3.1 Resultados de escalas Likert



Elaborado por el autor con información de la aplicación de las escalas Likert.

Con relación al análisis de los primeros dos comentarios, "Que grata noticia queremos más de estas. No se perdió nada" y "Fue capturado [el sicario] y dejado en libertad porque no representa un peligro para la sociedad", se observó un consenso unánime entre los participantes al expresar su desacuerdo con estas afirmaciones. Estas fueron percibidas como graves delitos contra la población, independientemente de la nacionalidad de las víctimas. Sin embargo, es importante destacar que la distribución de los grados de desacuerdo estuvo matizada, ya que dos de los entrevistados mencionaron estar en desacuerdo con las afirmaciones, mientras que los cuatro restantes expresaron estar muy en desacuerdo.

A partir del tercer comentario "Pobres chicos, nadie es nadie para matar a otro, pero el que la hace la paga y el que cobra algún día la pagará también", se evidenció una diversidad de opiniones entre los participantes, se registraron tres participantes que expresaron estar muy en desacuerdo. Entre los argumentos de estas personas se destacó la firme creencia de que "nadie tiene el derecho de quitarle la vida a nadie" (Entrevistado 2, Bogotá, 3 de febrero de 2024).

Por otro lado, dos participantes manifestaron estar de acuerdo con este comentario. Uno de ellos expresó que "si a alguien lo matan, es por algo, yo no creo que maten a alguien por estar en el lugar y momento equivocado, a lo mejor no eran santos" (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024). Este comentario puede relacionarse con lo descrito por Haslam (2006), pues se pueden justificar actos violentos contra personas si estas han sido deshumanizadas, como lo pueden ser los migrantes, usualmente al estar asociados con actividades criminales, y no se perciben como "santos".

En relación con el cuarto comentario "Limpieza social, los héroes sin capa sí existen, amén", se observaron opiniones divididas entre los participantes. Una persona expresó estar de acuerdo, otra ligeramente de acuerdo, una persona se mantuvo neutral, mientras que tres personas manifestaron estar muy en desacuerdo.

Lo destacado del análisis de este comentario con los participantes radica en las experiencias personales que algunos compartieron respecto a la limpieza social. Esto concuerda con lo descrito por Rojas (1996), quien señala este fenómeno en la capital. Aquellos en contra de estas afirmaciones enfatizaban en el derecho a la vida y la dignidad humana, mientras que aquellos que estaban de acuerdo, así como la persona con opinión neutral, como el entrevistado 5 señalaba que las limpiezas sociales "tienen una función" y que las personas deben comportarse o ser "limpiadas", ya que de lo contrario "los barrios se vuelven

peligrosos” (Bogotá, 10 de febrero de 2024). Además, se mencionaba que cumplir con las normas del toque de queda era una medida de protección.

En relación con el quinto comentario, "Si los vecinillos VE se quedan en nuestro país para hacer daño, entonces que se queden bajo tierra co 🦴🦴", se observó una distribución variada de opiniones. Dos personas estuvieron de acuerdo, dos personas expresaron estar en desacuerdo y dos personas manifestaron estar muy en desacuerdo.

Aquellas personas que estaban en desacuerdo mencionaron la necesidad de mantener un debido proceso para judicializar a los migrantes venezolanos que estuviesen relacionados con crímenes, así como el respeto a la vida humana. Por otro lado, cabe destacar que las personas que estuvieron de acuerdo hicieron referencia a la necesidad de controles ante la falta de acción judicial por parte de las autoridades. Estas personas mencionaron nuevamente la idea de controles como la limpieza social, que implica asesinatos extrajudiciales, lo que coincide con las observaciones de Rojas (1996). Según este autor, esta forma de violencia se justifica y se busca fomentar contra personas que no son concebidas como aptas.

Sobre el segundo vídeo, se analizaron los siguientes comentarios. El sexto comentario afirmaba: “Llegan embarazadas a parir aquí, todo gratis, todo a costillas del estado todo subsidiado porque pobrecitos mientras tanto el marido extorsionando los negocios del barrio de toda la vida”. En este punto, se observaron diversas posturas entre los participantes. Hubo una persona que expresó estar de acuerdo, otra ligeramente de acuerdo, una persona con opinión neutral, una persona ligeramente en desacuerdo y dos personas muy en desacuerdo.

Lo más interesante de esta sección radica en que las personas que estaban muy de acuerdo compartieron experiencias personales que reflejaban conocimiento de situaciones similares. Por ejemplo, una persona mencionó: “es exactamente lo que le pasó a un familiar que les arrendaba a venezolanos, ella embarazada con varios chinos y el marido extorsionando” (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024). Estos relatos permitieron a los participantes generalizar y, en consecuencia, reforzar percepciones negativas sobre los migrantes, lo cual recuerda lo descrito por Aldamen (2023) sobre como todo un grupo puede ser generalizado bajo una categoría únicamente.

Sin embargo, resulta curioso que una de las personas que expresó estar muy en desacuerdo señaló que “estoy muy en desacuerdo, porque parece un caso aislado donde una persona generaliza por algo que les pasó, pero la gente le está siguiendo el cuento generalizando”

(Entrevistado 4, Bogotá, 8 de febrero de 2024). Esta opinión sugiere un cuestionamiento sobre la homogenización de experiencias individuales y destaca la importancia de no extrapolar situaciones particulares a toda una comunidad.

El séptimo comentario analizado en la escala Likert fue “Que tristeza 😞 porque no hay derecho para vivir así, quizá en Venezuela puedan vivir mejor si se regresan, acá ya hay muchísima gente y nos complican la vida”. En este caso, una persona estuvo de acuerdo, dos personas se mantuvieron en posición neutral, dos personas estuvieron ligeramente de acuerdo, y una persona mostró estar muy de acuerdo con la afirmación.

Al reflexionar sobre las condiciones de vida mostradas en el pagadiario, se evocó de manera unánime la crisis en Venezuela. Todos los participantes afirmaron que la vida en esos pagadiarios podría ser mejor que la otorgada en su país de origen. Lo curioso de este ejercicio es que permite humanizar en determinada manera a los migrantes, pues retomando la crítica anterior de Aldamen (2023), se rompe esta asignación de solo asociar al migrante con un elemento como la seguridad, sino que también al recordar los motivos que los obligaron a migrar fuera de su país se logra humanizar a estos migrantes en condiciones precarias.

La persona que estuvo de acuerdo expresó: "En los pagadiarios los pueden extorsionar pidiéndoles cuotas por noches, si no pagan hasta los matan, pero el país no puede acogerlos, lo mejor es que se vayan"(Entrevistado 5, 10 de febrero de 2024). En contraste, las personas que mostraron estar muy en desacuerdo señalaron que las instalaciones de los pagadiarios no cuentan con las condiciones adecuadas de habitabilidad. Sin embargo, también destacaron la dificultad de albergar una cantidad tan grande de población. Por otro lado, las personas que se mantuvieron neutrales hicieron hincapié en la dificultad de garantizar un albergue para esta población con escasos recursos, señalando que no se podía esperar que las personas los alojaran en hogares colombianos.

Con respecto al octavo comentario, "Pero también es peligroso darles posadas porque muchos han matado a los dueños de casa por robarles", hubo dos personas ligeramente de acuerdo, una persona neutral, dos personas ligeramente en desacuerdo y una persona muy en desacuerdo. En este caso, las personas cuestionaron que nadie estuviera ofreciendo posada en el reportaje, pero al mismo tiempo hubo unanimidad en el hecho de que no albergarían a desconocidos en sus hogares, independientemente de su nacionalidad.

Ahora bien, las personas que estuvieron de acuerdo con esta afirmación destacaron su conocimiento sobre situaciones similares y por eso estuvieron de acuerdo. Por otro lado, la

persona neutral mencionó que ha tenido experiencias de arriendos con venezolanos donde no hubo incidentes graves, aunque sí problemas como inquilinos. Mientras tanto, las personas en desacuerdo con el comentario señalaron que no es lo mismo compartir el hogar con alguien que pagar un pagadario, como se muestra en el reportaje.

En el noveno comentario, "Protejan los derechos de los niños colombianos que mueren de hambre o que viven en las alcantarillas", se registraron diferentes posturas entre los participantes. Hubo dos personas que expresaron estar muy de acuerdo, una persona que estuvo ligeramente de acuerdo, una persona que se mantuvo neutral y dos personas que manifestaron estar muy en desacuerdo.

Las tres personas que estuvieron de acuerdo señalaron la falta de acciones por parte del Estado colombiano en relación con los menores en regiones como el Chocó o La Guajira, que tienen poblaciones étnicas. Uno de ellos mencionó: "Los indígenas de La Guajira a menudo están en las noticias debido a que se mueren de hambre, más bien deberían destinar recursos para ayudarlos" (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024). Por otro lado, otro participante expresó: "Los negros del Chocó siempre han estado en la pobreza, tanto niño sin oportunidades, deberían priorizarlos a ellos en lugar de a esos foráneos que llegaron de la nada" (Entrevistado 6, Bogotá, 15 de febrero de 2024).

En cambio, las personas muy en desacuerdo señalaron que era "una comparación populista, si bien hay niños en pobreza, ya está el ICBF³ para atenderlos, pero con los venezolanos no se pueden mantener ahí" (Entrevistado 3, Bogotá, 6 de febrero de 2024). "Eso no se contradicen, se debe ayudar a los niños colombianos, pero es que ellos no son pobres porque llegaron los venezolanos, sino eso viene de mucho antes, pero se debe ayudar a esa gente [venezolanos] también que están acá" (Entrevistado 1, Bogotá, 3 de febrero de 2024).

Este argumento resulta interesante ya que remite a lo descrito por Aldaman (2023) respecto a la percepción común de los migrantes como una carga económica que agotan los recursos disponibles. La autora explica que esto es un mito, en gran parte alimentado por el desconocimiento, ya que los migrantes generalmente no reciben ayuda de fondos desviados de recursos estatales. En este caso, la preocupación se centra en el supuesto desamparo de la población infantil colombiana, sugiriendo que los recursos destinados a los migrantes podrían estar siendo desviados de otras áreas de necesidad.

³ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El décimo y último comentario “La señora tiene razón, no todos son ladrones; otros son flojos, otros sicarios y otros se dedican a la extorsión y a la trata de personas, ellos son variaditos”, tuvo a dos personas de acuerdo, una persona neutral, una persona ligeramente en desacuerdo y dos personas muy en desacuerdo.

Aquí se evidenció una variedad de mitos asociados con la población venezolana. Más allá de estar relacionados con elementos de criminalidad o carga económica, como se ha desarrollado previamente, comenzaron a surgir opiniones de carácter cultural que pretendían explicar las diferencias entre colombianos y venezolanos. Se escucharon afirmaciones como "los venezolanos son vagos porque papá Chávez les regalaba todo" (Entrevistado 5, Bogotá, 10 de febrero de 2024), "los venezolanos no saben trabajar, solo vivían del petróleo y de los subsidios al estudiar" (Entrevistado 4, Bogotá, 8 de febrero de 2024), y "el venezolano está acostumbrado a que todo le llegue a la mano, por eso instalaron el socialismo en su país" (Entrevistado 6, Bogotá, 15 de febrero de 2024).

Esto resulta extremadamente importante al poder explorar nuevas dimensiones sobre las cuales las personas son concebidas en Colombia. Este patrón de percepción de los extranjeros basados en la forma de gobierno de su país de origen no es nuevo. Como mencionaba Gómez Matoma (2014), fue exactamente este el discurso histórico que maneja Colombia para la admisión o más frecuentemente expulsión de extranjeros según el sistema político de su país.

La politización de los migrantes igualmente ha estado asociada con determinados comportamientos xenofóbicos contra los migrantes como ha descrito Vallejo (2022), pues la asociación con grupos como miembros de izquierda, socialistas y comunistas eran usualmente expulsados al ser vistos como una amenaza interna para el país. Incluso si estas personas cuentan con otras percepciones políticas respecto al sistema y gobierno de turno en su país.

Las personas que estuvieron de acuerdo con la afirmación mencionaban que la heterogeneidad de los venezolanos implicaba también que ellos no solo podían estar asociados con un tipo de crimen, sino en diferentes ámbitos “no es que sean todos, sino que se conocen más los que cometen crímenes, y son variados” (Entrevistado 6, Bogotá, 15 de febrero de 2025). En contraste las personas que estuvieron en contra de este comentario señalaban que “si son variaditos es porque también hay gente buena, hay trabajadores legales, estudiantes y gente que quiere salir adelante, no solo lo malo” (Entrevistado 4, Bogotá, 8 de febrero de 2024).

Se destaca que hubo una persona que consistentemente mostró un alto nivel de desacuerdo (Muy en desacuerdo) a lo largo de la escala Likert. Esto podría alinearse con lo descrito por Kunst (2021) en relación con la inhibición del pensamiento prejuicioso, ya que esta persona cuestionaba críticamente cada afirmación en cada apartado. Sin embargo, es importante señalar una limitación de este instrumento de entrevista y escala Likert. Gran parte de los entrevistados mencionaron que no siempre expresan cara a cara sus opiniones, a diferencia de sus interacciones digitales. Es posible que, durante estas entrevistas, hayan modificado o al menos moderado sus opiniones o posturas, especialmente al tratarse de un tema tan sensible como la xenofobia y ellos quisiesen evitar ser percibidos como discriminatorios.

Conclusiones

La presente investigación tuvo como objetivo “Analizar los patrones de mitos xenofóbicos en los discursos sobre migrantes venezolanos en Colombia”, los hallazgos revelan un panorama complejo en cuanto a la percepción de los migrantes venezolanos en Colombia. Para esto se realizaron análisis de comentarios en dos videoreportajes de prensa publicados en la red social YouTube sobre venezolanos en Colombia, enfocándose en aquellos con una alta frecuencia de interacción para identificar los elementos más recurrentes, así como entrevistas a colombianos para profundizar en los mitos y discursos asociados a la población venezolana.

En primer lugar, se debe reflexionar que la naturalización de las fronteras geopolíticas y la construcción de identidades en el contexto del Estado-Nación moderno, ha permitido crear una idea de oposición entre Colombia y Venezuela. Se destaca cómo estas fronteras, lejos de ser meramente físicas, también poseen dimensiones simbólicas y culturales, resultado de construcciones sociales, imaginando así diferencias inherentes entre colombianos y venezolanos como categorías dicotómicas. Este fenómeno, según Agamben (2001), simplifica las complejas relaciones humanas bajo identidades nacionalistas y territoriales, contribuyendo a la jerarquización y división de las personas en categorías de "nosotros" y "los otros".

En segundo plano, se abordó el papel de los mitos y discursos en la forma de concepción e interacción de colombianos con respecto a los migrantes, usualmente siguiendo ideologías dominantes y perpetuando de estereotipos negativos sobre estos. Barthes (1999) argumenta cómo los mitos, al simplificar y universalizar significados culturales, ocultan su naturaleza construida, promoviendo así las ideologías dominantes, como ocurre con las divisiones del Estado-Nación descritas previamente. Además, se exploró el concepto de discurso, que según Van Dijk (1999), es una herramienta clave en la construcción de identidades y perpetuación de estructuras de poder, que puede desencadenar formas de discriminación y xenofobia, y la cual se vale del consumo cultural, tal como la de por medios de comunicación y redes sociales, cuyos discursos inciden en cómo se conceptualiza, visibiliza e interactúa con estos migrantes.

La xenofobia hacia los migrantes en Colombia tiene raíces históricas profundas que se remontan a la época de la Regeneración a finales del siglo XIX y se extienden hasta la actualidad. En la cual se redujo la inmigración hacia el país hacia cierto tipo de inmigrantes que coincidiesen con las mismas ideas políticas, religiosas y con un fenotipo racial blanqueado según lo dictaminado por las élites conservadoras colombianas que contribuyese a su ideal de Estado-Nación (Gómez Matoma 2014).

El discurso que discrimina a los inmigrantes venezolanos tiene sus fundamentos arraigados en esta agenda política dominante que ha influido en el país durante más de un siglo, y que teme la llegada de lo que considera un enemigo interno. Según la investigación de Vallejo (2022), la mayoría de las expulsiones de migrantes que llegaban a Colombia estaban relacionadas con ciertos estereotipos sobre la posible inclinación política de los inmigrantes, especialmente dirigidos hacia los "rojos", una categoría que abarcaba a liberales, masones, protestantes, comunistas y socialistas, considerados no deseados y objetivos de violencia y deshumanización durante el Conflicto Armado Colombiano.

De acuerdo con Gómez Matoma (2014), durante el periodo de la Regeneración y su política migratoria, la situación política en los países de origen de los inmigrantes era motivo suficiente para su rechazo, discriminación y deportación, especialmente aquellos provenientes de países de Asia, Europa del Este y gobiernos socialistas en América Latina. Este aspecto cobra relevancia al considerar que en varios discursos los migrantes venezolanos son etiquetados como simpatizantes del gobierno de Venezuela, de corte socialista, y el cual es visto como un "otro" que debe ser neutralizado,

Es esencial destacar que, dentro del contexto de violencia en Colombia, la deshumanización de aquellos percibidos como "otros" ha sido una estrategia arraigada que ha facilitado prácticas de crueldad contra la diferencia en el marco del Conflicto Armado Colombiano, como señala Blair (2004). Estas dinámicas de violencia no son ajenas para los migrantes, ya que la deshumanización que sufren sigue patrones que se han experimentado en Colombia, país en el que se insertan. Las estrategias que justifican la violencia contra los migrantes, incluso llegando al extremo de incitar a su muerte, se reproducen de nuevo en estos discursos.

Los análisis de comentarios en YouTube revelan una persistencia de discursos xenofóbicos dirigidos hacia los migrantes venezolanos. Estos discursos, enraizados en estereotipos infundados, deshumanizan a los migrantes al asociarlos principalmente con la criminalidad, lo que alimenta la violencia contra este grupo vulnerable. Además, se perpetúan estereotipos de género, asignando roles específicos a mujeres y hombres venezolanos: a las mujeres se les atribuye una supuesta natalidad excesiva y una búsqueda de beneficios económicos, mientras que a los hombres se les vincula con la violencia y el crimen. Esta narrativa discriminatoria se ve reforzada por la difusión de la idea de que los migrantes venezolanos están aprovechándose los recursos estatales destinados a la población colombiana de manera errónea a partir de desconocimiento, lo que contribuye a generar resentimiento y hostilidad hacia ellos.

El punto anterior se relaciona con la propuesta de Viveros Vigoya (2016) sobre la interseccionalidad, ya que la variabilidad de ciertas características puede alterar la percepción y las dinámicas de relación entre las personas, como lo es el género. En el caso anterior se pudo ver como los hombres son asociados a criminalidad y siguiendo las lógicas de violencia puede pedirse hasta su muerte por ello, mientras que las mujeres, que si bien son víctimas de violencias basadas en género no tienen esa asociación con criminalidad que justifique su muerte, sino le vale críticas como mujer sin planificación natalicia y acaparadora de recursos.

Un aspecto inquietante en los comentarios de los videos es el cuestionamiento de la objetividad de los medios de comunicación cuando se refieren a los migrantes venezolanos como "extranjeros", o cuando no los identifican como los culpables de los problemas. Estas actitudes insinúan una posible intención de ocultar información o distorsionar la realidad con el fin de proteger a los migrantes. Este fenómeno coincide con las observaciones de Kunst (2021), quien señala que las personas con altos niveles de xenofobia tienden a atacar a los medios cuando estos no refuerzan sus visiones xenofóbicas. Además, se alinea con la idea de Aldamen (2023), quien argumenta que los migrantes son utilizados como chivos expiatorios, siendo culpados injustamente por todos los problemas que enfrenta la sociedad.

En cuanto a las entrevistas, se pudo evidenciar cómo muchos de los estereotipos son generalizaciones hacia un grupo diverso. Sin embargo, independientemente de si las personas están de acuerdo o no con los mitos en torno a los discursos sobre la población venezolana en Colombia, estos mitos e ideas se siguen reproduciendo. Este hallazgo resuena con lo encontrado por Kunst (2021), donde las personas con bajos niveles de xenofobia suelen cuestionar las típicas asociaciones con estos mitos si son lo suficientemente evidentes, como lo revela la entrevista. Esto sugiere que estos significados pueden persistir, pero las personas deciden activamente evitar reproducir estos elementos de xenofobia.

Algunos de los entrevistados realizaron generalizaciones basándose en vivencias propias y relatos de terceros, donde se caracterizaban a personas asociadas con crímenes con ciertos "atributos venezolanos" como acentos específicos, tonos de piel particulares o incluso vestimenta, como el uso de chancletas, considerados como signos distintivos. Asimismo, todos los entrevistados estuvieron de acuerdo con que los reportajes de los medios de comunicación fueron clave en la formación de su opinión sobre estos migrantes, recordando especialmente casos de crímenes donde se mencionaba la nacionalidad de esta población.

Los mitos y estereotipos promovidos por las noticias pueden generar contradicciones entre diferentes personas. Por ejemplo, en relación con la asociación de la alta natalidad de las mujeres venezolanas, algunos entrevistados mencionaron que no eran las venezolanas quienes tenían hijos, sino que pagaban a madres colombianas para que les prestaran niños colombianos al momento de pedir dinero. Esta observación destaca aún más la arbitrariedad de estas asociaciones, y el rol clave que juegan los medios de comunicación al momento de crear discursivamente a los migrantes, y la necesidad que se tiene de generar conciencia en como los medios pueden evitar la xenofobia.

Un elemento crucial que surgió durante los cuestionamientos sobre si es lo mismo opinar en medio de la vida presencial y digital fue la percepción de los entrevistados de que la veracidad de los comentarios en línea puede ser mayor. Argumentaron que las personas pueden expresarse sin temor a posibles consecuencias, lo que se relaciona con las ideas presentadas por Piñeiro-Otero y Martínez-Rolán (2021).

Además, un entrevistado resaltó la existencia de lo que describió como "una doble moral", donde las personas comparten ciertas ideas de manera colectiva, pero optan por no expresarlas abiertamente debido al temor a posibles represalias. No obstante, estos mismos pensamientos encuentran un canal de expresión a través del anonimato que ofrecen las redes sociales, donde los individuos se sienten libres de hablar sin restricciones. Este hallazgo plantea un desafío significativo, ya que las redes sociales han evolucionado lamentablemente hacia una arena de circulación difícil de controlar. Aunque se pueden implementar medidas para censurar este tipo de contenido, la conciencia y la reflexión hacia los demás son los elementos cruciales que pueden permitir a los usuarios cuestionar y superar estos mitos, aunque lamentablemente no eliminarlos por completo siguiendo lo planteado por Kunst (2021)

En conclusión, la investigación revela la complejidad de los discursos y mitos xenofóbicos en relación con los migrantes venezolanos en Colombia. Estos patrones están arraigados en la historia política del país y se reflejan en los medios de comunicación y las interacciones sociales. La construcción de identidades nacionales y la perpetuación de estereotipos por parte de los medios de comunicación y las redes sociales alimentan la discriminación y la violencia hacia este grupo vulnerable. Aunque algunos individuos cuestionan activamente estos mitos, la persistencia de la xenofobia en línea presenta un desafío significativo. Se destaca la necesidad de generar conciencia y reflexión colectiva para superar estos prejuicios y promover una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Finalmente, se sugiere que se continúen con investigaciones centradas en la xenofobia y las experiencias de los migrantes en sus sociedades de acogida, especialmente en contextos hostiles, y cómo estos influyen en sus vivencias. Estudios futuros podrían enriquecer la discusión al incluir análisis directos con los migrantes sobre la xenofobia que experimentan en sus propios cuerpos, así como explorar los discursos alrededor de ellos, pues estos se sitúan en un contexto sociohistórico que refleja las desigualdades y problemáticas sociales que se viven en las sociedades de acogida e involucran a todas las personas.

Igualmente, se recomienda explorar estos tipos de discursos sobre migrantes en otras redes sociales y formas de comunicación mediadas por internet, tanto para contrastar por medio de las diferentes plataformas su desarrollo. A su vez que se entienda que estos ciberespacios pueden convertirse en arenas de debate, donde se pueda contrarrestar la xenofobia y demás discursos de odio por medio de la capacidad de agencia de diferentes actores sociales para un cambio de narrativa basada en el principio de igualdad y pleno goce de derechos para todas las personas.

Referencias

- Agamben, Giorgio. 2001. *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos. <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2011/08/agamben-medios-sin-fin.pdf>
- Agudelo Bedoya, María Eugenia, y Piedad Estrada Arango. 2012. “Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas”. *Prospectiva*, 17, 353-378. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857466>
- Aldamen, Yasmin. 2023. “Xenophobia and Hate Speed towards Refugees on Social Media: Reinforcing Causes, Negative Effects, Defense and Response Mechanisms against That Speech”. *Societies*, 13, 83-108. <https://doi.org/10.3390/soc13040083>
- Aponte Blank, Carlos. 2021. *La pobreza en la Venezuela del siglo XXI: Caracterización, contexto y consecuencias sociales de su expansión masiva (2013-2020)*. Caracas: Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos/Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. <https://provea.org/wp-content/uploads/2021/10/la-pobreza-2021-DEFINITIVA.pdf>
- Ariel Franco-López, Jorge, y Natalia Suaza Argáez. 2019. “La diáspora venezolana y su repercusión en la estructura socioeconómica colombiana” *Revista CEA*, 5(10). <https://doi.org/10.22430/24223182.1204>
- Bahador, Babak, Daniel Kerchner. 2019. “Monitoring Hate Speech in the US Media”. Media and Peacebuilding Project of the George Washington University, Working Paper. https://cpb-us-e1.wpmucdn.com/blogs.gwu.edu/dist/8/846/files/2019/03/Monitoring-Hate-Speech-in-the-US-Media-3_22-z0h5kk.pdf
- Barthes, Roland. 1999. *Mitologías*. Madrid: Siglo XXI Editores. https://ddooss.org/libros/mitologias_Roland_Barthes.pdf
- Blair, Elsa. 2004. “Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico de la violencia”. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, 18(35), 165-184. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.6968>
- Bolívar, Ligia y Carlos Rodríguez Pérez. 2019. “Crisis migratoria venezolana y responsabilidad de los Estados”. Informe Especial. Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, mayo. <https://provea.org/wp-content/uploads/2019/05/MigracionLigia-1.pdf>
- Borda, Sandra. 2019. *¿Por qué somos tan parroquiales?* Bogotá: Editorial Crítica
- Bustos Martínez, Laura, Pedro Pablo de Santiago Ortega, Miguel Ángel Martínez Miró y Miriam Sofía Rengifo Hidalgo. 2019. “Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales”. *Mediaciones Sociales*, 18, 25-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6963028>
- Cardoza Rojas, Natalí. 2022. “AntConc y visualización de datos: relevancia de un análisis lingüístico en la recolección y comparación de data”. *Publicaciones de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales*. 3. 1-17. <https://doi.org/10.24215/27187470e040>
- Castles, Stephen, Alastair Davidson. 2000. *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003061595>

- Chenzi, Vincent. 2021. "Fake news, social media and xenophobia in South Africa". *African Identities*. 19(4), 502-521. <https://doi.org/10.1080/14725843.2020.1804321>
- Echarte Fernández, Miguel Ángel, Mario Martínez Hernández y Oskary Zambrano. 2018. "Un análisis de la crisis económica de Venezuela desde los postulados de la Escuela Austríaca de Economía". *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 68-82. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a5>
- Echeverry Hernández, Ariel Augusto. 2011. "Análisis de la migración venezolana Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica". *RAI Revista Análisis Internacional*, 4, 11-32. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. 2022. *Código de ética de la investigación de la FLACSO*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Freitez, Anitza. 2011. "La emigración desde Venezuela durante la última década". *Temas de Coyuntura*, 63, 11-38. <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/1048>
- Freitez, Anitza, Luis Lauriño y Manuel Delgado. 2020. *Sistematización de la investigación sobre la migración venezolana desde el contexto de origen*. Lima: Equilibrim – Centro para el Desarrollo Económico. https://www.researchgate.net/publication/369738003_Sistematizacion_de_la_investigacion_sobre_la_migracion_venezolana_desde_el_contexto_de_origen
- Gómez Matoma, María Angélica. 2014. "La política internacional migratoria colombiana a principios del siglo XX". *Memoria y Sociedad*, 13(26), 7-17. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/8221>
- Guardia Rolando, Inés. 2007. "Fuga de venezolanos durante la Revolución Bolivariana (1998-2007)". *Investigaciones Geográficas*, 44, 187-198. <https://doi.org/10.14198/INGEO2007.44.10>
- Haslam, Nick. 2006. "Dehumanization: An Integrative Review". *Personality and Social Psychology Review*, 10(3), 256-264. http://doi.org/10.1207/s15327957pspr1003_4
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio. 2014. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education.
- Hoyos Gutiérrez, Tatiana Andrea. 2022. "La construcción del enemigo migrante, análisis de la red social Twitter en la reproducción de discursos xenófobos hacia la población migrante venezolana en Bogotá (2020-2021)". Tesis de licenciatura, Universidad Santo Tomás de Aquino. <http://hdl.handle.net/11634/46033>
- Juliano Corregido, Dolores. 2012. "Género y trayectorias migratorias en época de crisis". *Papers*, 97(3), 523-540 <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n3.438>
- Kumari, Anjali, Charles Arockiaraj. 2023. "YouTube Comment Scraping and Sentiment Analysis Using Python and Machine Learning". *Journal of Web Development and Web Designing*. 8(2), 13-17. <http://doi.org/10.46610/JoWDWD.2023.v08i02.003>
- Kunst, Marlene. 2021. "References to nationality in crime reporting: Effects on perceived news credibility and the moderating role of xenophobia". *Studies in Communication and Media*, 10(3), 307-325. <http://doi.org/10.5771/2192-4007-2021-3-307>

- Loudior, Wooldy Edson. 2018. “La migración forzada venezolana a Colombia (2015-2018): de una revisión documental a los esbozos de un análisis coyuntural y estructural” En *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, editado por José Koechlin y Joaquín Eguren, 21-46. Lima: Fundación Konrad Adenauer / Organización Internacional de las Migraciones / Universidad Antonio Ruíz de Montoya / Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6746866>
- Margulis, Mario. 1997. “Inmigración y desarrollo capitalista: La migración europea a la Argentina”. *Demografía y Economía*, 11(3): 273-306. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10002041>
- Matas, Antonio. 2018. “Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 20(1): 38-47, <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Miró Llinares, Fernando. 2016. “Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet”. *Revista d’Internet, Dret i Política*, (22), 93-118.
- Mora, Belvy, y Marisela Montenegro. 2009. “Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia de fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global”. *Athenea digital* (15): 1-19. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n15.330>
- Moreno, Megan, Natalie Goniu, Peter Moreno, Douglas Diekema. 2013. “Ethics of Social Media Research: Common Concerns and Practical Considerations”. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*. 16(9): 708-713, <https://doi.org/10.1089%2Fcyber.2012.0334>
- Noticias Caracol. 2022. “Cámara registró cómo, en pleno centro de Bogotá, asesinaron a dos ciudadanos venezolanos”. *Noticias Caracol*, 18 de septiembre. <https://youtu.be/0rPxaZap4Qc>
- Noticias Caracol. 2023. “Entran a pagadiarios donde viven venezolanos en Bogotá y hallan escenas 'deprimientes' e 'inhumanas'”. *Noticias Caracol*, 31 de marzo. <https://youtu.be/fjs7mhQX8cg>
- Paasch-Colberg, Sünje, Joachim Trebbe, Christian Strippel, Martin Emmer. 2022. “Insults, Criminalisation, and Calls for Violence: Forms of Hate Speech and Offensive Language in German User Comments on Immigration.” En *Cyberhate in the Context of Migrations*, editado por Angeliki Monnier, Axel Boursier, Annabelle Seoane, 137-163. Zurich: Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-92103-3_6
- Paredes-Terry, María Lucia. 2021. “El discurso de odio hacia la población venezolana en redes sociales. Un estudio comparativo en Twitter entre Colombia, Perú y Chile”. Tesis de licenciatura, Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/14485>
- Piñeiro-Otero, Teresa & Xabier Martínez-Rolán. 2021. “Eso no me lo dices en la calle: Análisis del discurso de odio contra las mujeres en Twitter”. *Profesional de la información*, 30(5), 10-26 <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.02>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2023. *R4V América Latina y el Caribe, Refugiados y Migrantes Venezolanos en la Región – Nov. 2023*. Noviembre. https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-08/2022.08.R4V_R%26M_Map_Esp%28Note%29.pdf

- Rodríguez, Roland, Francesca Ramos Pismataro. 2019. "Colombia de cara a los desafíos y oportunidades que representa la migración venezolana." En *La crisis venezolana: impactos y desafíos*, editado por Eduardo Pastrana Buelvas y Hubert Gehring, 547-577. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer. <https://www.colombialider.org/wp-content/uploads/2019/07/La-crisis-venezolana.-Impactos-y-desafi%CC%81os.pdf>
- Rojas, Carlos Eduardo. 1996. *La violencia llamada 'Limpieza social'*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular CINEP. https://nuncamas.movimientodevictimas.org/images/abook_file/LA%20VIOLENCIA%20LLAMADA%20LIMPIEZA%20SOCIAL.pdf
- Santos Alvarado, Orlando Nikolai. 2021. "Xenofobia y racismo hacia (y por) inmigrantes venezolanos residentes en Perú a través de Twitter". *Global Media Journal Mexico*, 18(34), 160-184. <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.34-8>
- Smolansky, David. 2021. "La crisis de migrantes y refugiados venezolanos". Comunicación, Organización de Estados Americanos, junio. <https://www.oas.org/fpdb/press/Crisis-Overview-zESP.pdf>
- Staszak, J.F. 2008. *Other/Otherness*. International Encyclopedia of Human Geography. Elsevier. <https://www.unige.ch/sciences-societe/geo/files/3214/4464/7634/OtherOtherness.pdf>
- Vallejo, Maryluz. 2022. *Xenofobia al rojo vivo en Colombia: Extranjeros perseguidos y expulsados en el siglo XX*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Van Dijk, Teun Adrianus. 1999. "El análisis crítico del discurso". *Anthropos*, (186), 23-36.
- Vargas Ribas, Claudia. 2018. "La migración en Venezuela como dimensión de la crisis". *Pensamiento Propio*, 23, 91-128. <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Vera, Leonardo. 2011. "¿Por qué la economía venezolana ha sido tan afectada por la crisis económica global?". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 17(1), 95-121. <https://www.redalyc.org/pdf/177/17731135007.pdf>
- Viveros Vigoya, Mara. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wabgou, Maguemati., Daniel Vargas, Juan Alberto Carabalí. 2012. "Las migraciones internacionales en Colombia" *Investigación & Desarrollo*, 20(1), 142-167. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/2116>
- Wimmer, Andreas. 2010. "Explaining xenophobia and racism: a critical review of current research approaches" *Ethnic and Racial Studies*, 20(1), 17-41. <https://doi.org/10.1080/01419870.1997.9993946>

Entrevistas

Entrevistado 1, en entrevista con el autor, Bogotá, 3 de febrero de 2024

Entrevistado 2, en entrevista con el autor, Bogotá, 3 de febrero de 2024

Entrevistado 3, en entrevista con el autor, Bogotá, 6 de febrero de 2024

Entrevistado 4, en entrevista con el autor, Bogotá, 8 de febrero de 2024

Entrevistado 5, en entrevista con el autor, Bogotá, 10 de febrero de 2024

Entrevistado 6, en entrevista con el autor, Bogotá, 15 de febrero de 2024

Anexos

Figura 1.1. Código de Python

```
function scrapeCommentsWithReplies(){
  var ss = SpreadsheetApp.getActiveSpreadsheet();
  var result=[['Usuario', 'Comentario', 'Fecha Comentario', 'Me Gusta', 'Réplicas', 'Usuario Réplica', 'Texto Réplica', 'Fecha Réplica', 'Actualizado'];
  var vid = ss.getSheets()[0].getRange(1,1).getValue();
  var nextPageToken=undefined;

  while(1){

    var data = YouTube.CommentThreads.list('snippet', {videoId: vid, maxResults: 100, pageToken: nextPageToken})
    nextPageToken=data.nextPageToken
    for (var row=0; row<data.items.length; row++) {
      result.push([data.items[row].snippet.topLevelComment.snippet.authorDisplayName,
        data.items[row].snippet.topLevelComment.snippet.textDisplay,
        data.items[row].snippet.topLevelComment.snippet.publishedAt,
        data.items[row].snippet.topLevelComment.snippet.likeCount,
        data.items[row].snippet.totalReplyCount, ',', ',', ',', '']);
      if(data.items[row].snippet.totalReplyCount>0){
        parent=data.items[row].snippet.topLevelComment.id
        var nextPageTokenRep=undefined
        while(1){
          var data2=YouTube.Comments.list('snippet', {videoId: vid, maxResults: 100, pageToken: nextPageTokenRep, parentId:parent})
          nextPageTokenRep=data2.nextPageToken;
          for (var i =data2.items.length-1;i>=0;i--){
            result.push(['', ',', ',', ',', ',',
              data2.items[i].snippet.authorDisplayName,
              data2.items[i].snippet.textDisplay,
              data2.items[i].snippet.publishedAt,
              data2.items[i].snippet.updatedAt]);
          }
          if(nextPageTokenRep == "" || typeof nextPageTokenRep === "undefined"){
            break
          }
        }
      }
    }
    if(nextPageToken == "" || typeof nextPageToken === "undefined"){
      break;
    }
  }

  var newSheet=ss.insertSheet(ss.getNumSheets())
  newSheet.getRange(1, 1,result.length,9).setValues(result)
}
```

Foto del autor a partir de línea de código en Python elaborada por el autor.

Tabla 1.1 Formato de consentimiento informado

Formato consentimiento informado	
Número de entrevistado	
<p>Mi nombre es Gabriel Valbuena Ramírez y soy estudiante de la Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos de la Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales (FLACSO). Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “Patrones de prejuicios discriminatorios y narrativas xenofóbicas en los discursos sobre migrantes venezolanos en Colombia”.</p> <p>Quiero invitarle a participar en este proyecto, que permitirá “Analizar los patrones de prejuicios discriminatorios y narrativas xenofóbicas presentes en los discursos sobre migrantes venezolanos en Colombia”. Este proyecto tiene una finalidad meramente académica; no tiene una finalidad comercial.</p> <p>Si usted acepta participar en esta investigación, permite ser entrevistado(a). La entrevista tendrá una duración aproximada de 60 minutos y le haré preguntas sobre sus opiniones, así como el grado de acuerdo y desacuerdo con algunas afirmaciones.</p> <p>Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes serán anonimizados y no podrán identificarle, estos datos se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura.</p> <p>Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar una copia del trabajo final en el cual usted participó. Mi trabajo de tesina quedará a disposición del público en el repositorio digital de la Universidad.</p> <p>¿Acepta participar de manera libre y voluntaria en este proyecto por medio de una entrevista que será grabada, y de la cual puede retirarse cuando lo desee?</p> <p>SI ___ NO ___</p> <p>_____ Nombre del participante</p> <p>_____ Firma del participante</p>	

Elaborado por el autor.

Tabla 1.2 Escala Likert primer video

1. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Que grata noticia queremos más de estas. No se perdió nada</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
2. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Fue capturado [el sicario] y dejado en libertad porque no representa un peligro para la sociedad</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
3. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Pobres chicos, nadie es nadie para matar a otro, pero el que la hace la paga y el que cobra algún día la pagará también</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
4. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Limpieza social los héroes sin capa si existen, amén</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
5. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Si los vecinillos VE se quedan en nuestro país para hacer daño, entonces que se queden bajo tierra CO 🐜🐜</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo

Elaborado por el autor a partir de Noticias Caracol (2022).

Tabla 1.3 Escala Likert segundo vídeo

1. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Llegan embarazadas a parir aquí, todo gratis, todo a costillas del Estado todo subsidiado porque pobrecitos mientras tanto el marido extorsionando los negocios del barrio de toda la vida</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
2. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Que tristeza ☹️ porque no hay derecho para vivir así, quizá en Venezuela puedan vivir mejor si se regresan, acá ya hay muchísima gente y nos complican la vida</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
3. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Pero tambien es peligroso darles posadas porque muchos han matado a los dueños de casa por robarles</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
4. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>Protejan los derechos de los niños colombianos que mueren de hambre o que viven en las alcantarillas</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo
5. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con este comentario sobre el video?						
<i>La señora tiene razón. No todos son ladrones; otros son flojos, otros sicarios y otros se dedican a la extorsión y a la trata de personas... ellos son variaditos</i>						
1 Muy en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ligeramente en desacuerdo	4 Neutral	5 Ligeramente de acuerdo	6 De acuerdo	7 Muy de acuerdo

Elaborado por el autor a partir de Noticias Caracol (2023).

Tabla 1.4 Guía temática de entrevista semiestructurada

<p>Tema 1: Medios y su influencia en la opinión pública</p> <p>Objetivo: Comprender las percepciones sobre el rol de la prensa con reportajes en YouTube como plataforma para expresar opiniones por medio de los comentarios y su impacto en la noción de opinión pública, así como explorar las diferencias entre opinar en línea y en la vida real.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree que los medios de comunicación tienen un impacto en la opinión pública? ¿Por qué? - ¿Conoce la plataforma YouTube? ¿Ha usado esta plataforma? ¿Ha leído comentarios de vídeos de YouTube? ¿Ha comentado en vídeos de YouTube? - ¿Siente que los comentarios de las personas en YouTube permiten entender la opinión pública respecto a las problemáticas mostradas en sus vídeos? ¿De qué manera? - ¿Cree que opinar virtualmente en los comentarios en YouTube y en la vida real es diferente? ¿Por qué? - ¿Considera que la capacidad de anonimato en línea influye en la forma en que las personas expresan sus opiniones en comparación con situaciones cara a cara? ¿Cómo cree que esto impacta en la autenticidad de los comentarios? - ¿Se ha sentido cohibido a responder de manera sincera en contactos cara a cara comparado a las interacciones digitales?
<p>Tema 2: Experiencia con videoreportajes sobre migrantes venezolanos</p> <p>Objetivo: Analizar experiencias previas con reportajes sobre migrantes provenientes de Venezuela en Colombia, con el fin de reflexionar sobre como los reportajes pueden representar a los migrantes y los impactos que generan sobre la opinión pública y personal de la población de acogida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha visto reportajes que cubran a migrantes venezolanos en Colombia? ¿De qué trataban? - ¿Siente que estos reportajes reflejan la realidad de los migrantes venezolanos en Colombia? ¿De qué manera? - ¿Considera que los medios de comunicación tienen una responsabilidad en la manera en que representan a los migrantes? ¿Por qué? - ¿Piensa que los reportajes pueden crear y/o perpetuar estereotipos sobre los venezolanos en Colombia? Explique su respuesta - ¿Cree que estos reportajes han impactado sus propias opiniones sobre la población venezolana en Colombia? ¿Cómo?
<p>Tema 3: Videoreportajes y aplicación de escalas Likert basadas en comentarios</p> <p>Objetivo: Examinar los grados de concordancia o discordancia de los entrevistados con respecto a narrativas xenofóbicas expresadas en comentarios de YouTube en los videoreportajes seleccionados, los cuales serán visualizados previamente a las preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Véase Escalas Likert 1 y 2

Elaborado por el autor.